



PODER JUDICIAL
 TRIBUNAL SUPERIOR
 DE JUSTICIA

YUCATÁN

0000663

Mérida Yucatán, 15 de Julio de 2014

Oficio N. DACJ/694/2014

ASUNTO: Envió avance de la Cuenta Pública 2014.

C.P.C. Rene Humberto Márquez Arcila M.F.
 Auditor Superior del Estado de Yucatán

De acuerdo al artículo 9 de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán y 168 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental envió de manera impresa y digital el Informe de Gestión Financiera Consolidado del Estado de Actividades, Estado de Situación Financiera, Estado de Variaciones del Patrimonio y el Estado de Ingresos y Egresos, por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2014 del Poder Judicial del Estado, que lo conforman el Tribunal Superior de Justicia, el Tribunal de Justicia Electoral y Administrativa, el Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios, el Consejo de la Judicatura y el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado.

Así mismo remito a usted los Estados Financieros de cada uno de los órganos que conforman el Poder Judicial y sus analíticas respectivas, de acuerdo a la ley de la Contabilidad Gubernamental y la Comisión Nacional de Armonización Contable.

De la misma manera entrego el avance del primer trimestre de los indicadores de los Programas Operativos Anuales autorizados para el ejercicio 2014, del Tribunal Superior de Justicia, del Consejo de la Judicatura, del Tribunal de Justicia Electoral y Administrativa y del Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios.

Por lo anterior, le agradezco su atención prestada a la presente, sin más por el momento le extendiendo un cordial saludo.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATÁN
 2010-2017

ACTY
 18 JUL 2014

H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN
 RECEPCION DE INFORMES DE LA CUENTA PUBLICA Y

CORRESPONDENCIA: E HORA: 10:38 Vo. Bo. 2

ATENTAMENTE

[Firma manuscrita]
Dr. Marcos Alejandro Celis Quintal
 Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del
 Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

X C.c.p. Archivo
 CSCF/aeh *[Firma]*



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN

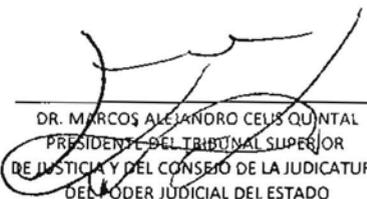
CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS JUNIO DEL 2014

- CONSEJO DE LA JUDICATURA
- TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
- FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA DEL ESTADO
- TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS
- TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL Y ADMINISTRATIVA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
CONSEJO DE LA JUDICATURA, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y
LOS MUNICIPIOS, TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL Y ADMINISTRATIVA Y FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACION DE
JUSTICIA DEL ESTADO
ESTADO DE ACTIVIDADES CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2014
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	JUNIO	CONSOLIDADO
Ingresos de la Gestión		
Aprovechamientos de Tipo Corriente	161,657.34	1,462,159.94
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias	41,600,525.50	211,262,668.50
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros	388,212.07	2,446,350.69
Otros ingresos y beneficios varios	<u>1,104,626.59</u>	<u>11,548,209.38</u>
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	43,255,021.50	226,719,388.51
 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
Gastos de funcionamiento		
Servicios Personales	32,164,076.17	189,837,350.23
Materiales y Suministros	1,361,195.91	8,466,041.87
Servicios Generales	3,168,629.17	18,132,695.31
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia	989,592.61	6,153,873.84
 TOTAL GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	37,683,493.86	222,589,961.25
 RESULTADO DEL EJERCICIO(AHORRO/DESAHORRO)	 <u>5,571,527.64</u>	 <u>4,129,427.26</u>

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RESPONSABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"



DR. MARCOS ALEJANDRO CELIS QUINTAL
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO



L.A.E. CARLOS SATUR CEBALLOS FARFAN
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONSEJO DE LA JUDICATURA



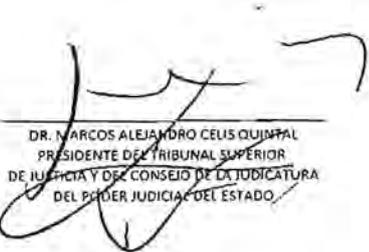
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS
CONSEJO DE LA JUDICATURA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

CONSEJO DE LA JUDICATURA, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS, TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL Y ADMINISTRATIVA Y FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL ESTADO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2014
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
Efectivo y equivalentes	191,462,972.46	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	42,320,065.25
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	24,779,390.43	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	130,045,268.42
Almacenes	6,308,465.25	TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE	172,365,333.67
Otros Activos Circulantes	-3,846,201.52		
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTES	218,698,626.62		
ACTIVO NO CIRCULANTE		PASIVO NO CIRCULANTE	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y construcciones en proceso	108,832,433.68	TOTAL PASIVO NO CIRCULANTE	0.00
Bienes Muebles	88,656,440.69		
Activos Intangibles	53,706.12		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-84,127,374.64	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	113,415,205.85	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	
		Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	92,528,506.79
		Hacienda Pública/Patrimonio Generado	
		Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	4,129,427.26
		Resultados de Ejercicios Anteriores	63,090,564.75
		TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	159,748,498.80
TOTAL DE ACTIVOS	332,113,832.47	TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	332,113,832.47

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RESPONSABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"


DR. MARCOS ALEJANDRO CELIS QUINTAL
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

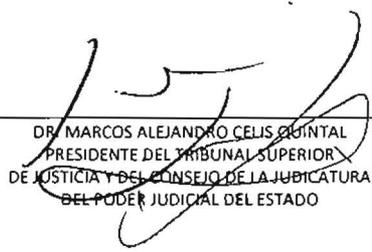

L. F. CARLOS SATUR CEBALLOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA



PODER JUDICIAL DEL ESTADO
CONSEJO DE LA JUDICATURA, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS, TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL Y ADMINISTRATIVA Y FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA DEL ESTADO
ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO 2014
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO	Hacienda Publica / Patrimonio Contribuido	Hacienda Publica / Patrimonio Generado de Meses Anteriores	Hacienda Publica / Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Abril 2014	92,528,506.79	63,076,644.75	-484,875.34		155,120,276.20
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-957,225.04		-957,225.04
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final al Mayo 2014	92,528,506.79	63,076,644.75	-1,442,100.38		154,163,051.16
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			5,571,527.64		5,571,527.64
Resultados de Ejercicios Anteriores		13,920.00			13,920.00
Revalúos					
Reservas					
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio Junio 2014	92,528,506.79	63,090,564.75	4,129,427.26		159,748,498.80

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RESPONSABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"


DR. MARCOS ALEJANDRO CELIS QUINTAL
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO



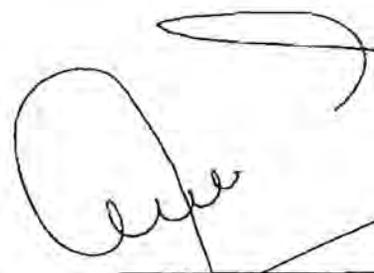
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS
CONSEJO DE LA JUDICATURA
L.A. CARLOS SATUR CEBALLOS FARFAN
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONSEJO DE LA JUDICATURA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
CONSEJO DE LA JUDICATURA, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS, TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL Y ADMINISTRATIVA Y FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL ESTADO
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO 2014
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	JUNIO	CONSOLIDADO
Ingresos de la Gestión		
Aprovechamientos de Tipo Corriente	161,657.34	1,462,159.94
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias	41,600,525.50	211,262,668.50
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros	388,212.07	2,446,350.69
Otros Ingresos y beneficios varios	<u>1,104,626.59</u>	<u>11,548,209.38</u>
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	43,255,021.50	226,719,388.51
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
Gastos de funcionamiento		
Servicios Personales	32,164,076.17	189,837,350.23
Materiales y Suministros	1,361,195.91	8,466,041.87
Servicios Generales	3,168,629.17	18,132,695.31
Bienes Muebles	691,816.76	1,853,887.61
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	115,226.72	1,665,440.78
TOTAL GASTOS	<u>37,500,944.73</u>	<u>219,955,415.80</u>

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RESPONSABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"


DR. MARCOS ALEJANDRO CELIS QUINTAL
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO


L.A.E. CARLOS SATUR CEBALLOS FARFAN
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONSEJO DE LA JUDICATURA



DIRECCION DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS
CONSEJO DE LA JUDICATURA



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN

**PRINCIPALES ESTADOS FINANCIEROS EMITIDOS DE
ACUERDO A LA CONAC Y LAS RESPECTIVAS ANALITICAS**

- CONSEJO DE LA JUDICATURA
- TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
- FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA
DEL ESTADO
- TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO
Y LOS MUNICIPIOS
- TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL Y ADMINISTRATIVA



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE YUCATÁN

CONSEJO DE LA
JUDICATURA



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONSEJO DE LA JUDICATURA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
CONSEJO DE LA JUDICATURA
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO 2014
(CIFRAS EN PESOS MEXICANOS)

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
Efectivo y equivalentes	32,502,936.29	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	32,278,000.61
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	14,154,834.21		
Almacenes	4,922,750.25	TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE	32,278,000.61
Otros Activos Circulantes	30,945.32		
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTES	51,611,466.07		
ACTIVO NO CIRCULANTE		PASIVO NO CIRCULANTE	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y construcciones en proceso	96,274,323.31	TOTAL PASIVO NO CIRCULANTE	0.00
Bienes Muebles	61,849,271.42		
Activos Intangibles	47,828.40		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-56,513,567.14		
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	101,657,855.99	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	
		Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	
		Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	63,387,765.39
		Hacienda Pública/Patrimonio Generado	
		Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-526,409.39
		Resultados de Ejercicios Anteriores	58,129,965.45
		TOTAL HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	120,991,321.45
TOTAL DE ACTIVOS	153,269,322.06	TOTAL PASIVO Y HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	153,269,322.06

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son responsablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C.P. ARMANDO ESTAÑOL HERNANDEZ
Jefe de Contabilidad

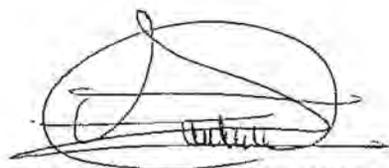
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS
CONSEJO DE LA JUDICATURA
L.A.E. CARLOS SATUR CEBALLOS ESPINOZA
Director de Administración y Finanzas



PODER JUDICIAL DEL ESTADO
CONSEJO DE LA JUDICATURA
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 AL 30 DE JUNIO 2014
(CIFRAS EN PESOS MEXICANOS)

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	JUNIO	ACUMULADO
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias	27,778,086.50	143,456,367.50
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros	75,714.06	516,333.57
Otros Ingresos y beneficios varios	780,318.76	8,339,403.57
Total de Ingresos y Otros Beneficios	28,634,119.32	152,312,104.64
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
Gastos de funcionamiento		
Servicios Personales	21,933,133.26	130,114,156.99
Materiales y Suministros	913,726.65	6,162,746.18
Servicios Generales	1,729,157.99	11,404,878.16
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y .	824,897.42	5,156,732.70
Total Gastos y Otras Perdidas	25,400,915.32	152,838,514.03
Resultado del Ejercicio(Ahorro/Desahorro)	3,233,204.00	-526,409.39

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son responsablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


C.P. ARMANDO ESTAÑOL HERNANDEZ
Jefe de Contabilidad

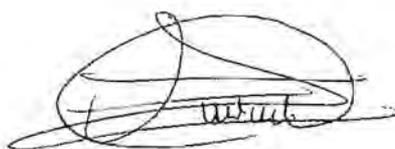

L.A.E. CARLOS SATUR CEBALLOS
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONSEJO DE LA JUDICATURA



PODER JUDICIAL DEL ESTADO
CONSEJO DE LA JUDICATURA
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2014
(CIFRAS EN PESOS MEXICANOS)

CONCEPTO	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Meses Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Abril 2014	63,387,765.39	58,116,045.45	-2,397,732.40		119,106,078.44
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-1,361,880.99		-1,361,880.99
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final al Mayo 2014	63,387,765.39	58,116,045.45	-3,759,613.39		117,744,197.45
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			3,233,204.00		3,233,204.00
Resultados de Ejercicios Anteriores		13,920.00			13,920.00
Revalúos					
Reservas					
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio Junio 2014	63,387,765.39	58,129,965.45	-526,409.39		120,991,321.45

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son responsablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



C.P. ARMANDO ESTAÑOL HERNANDEZ
Jefe de Contabilidad




DIRECCION DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS
L.A.E. CARLOS SATH BORELOS BARRICATURA
Director de Administración y Finanzas



PODER JUDICIAL DEL ESTADO
 CONSEJO DE LA JUDICATURA
 ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
 DEL 01 AL 30 DE JUNIO 2014
 (CIFRAS EN PESOS MEXICANOS)

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	JUNIO	ACUMULADO
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias	27,778,086.50	143,456,367.50
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros	75,714.06	516,333.57
Otros Ingresos y beneficios varios	780,318.76	8,339,403.57
Total de Ingresos y Otros Beneficios	<u>28,634,119.32</u>	<u>152,312,104.64</u>
 GASTOS		
Gastos de funcionamiento		
Servicios Personales	21,933,133.26	130,114,156.99
Materiales y Suministros	913,726.65	6,162,746.18
Servicios Generales	1,729,157.99	11,404,878.16
Bienes Muebles	691,816.76	1,687,465.61
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	115,226.72	1,659,563.06
Total Gastos	<u>25,383,061.38</u>	<u>151,028,810.00</u>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son responsablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C.P. ARMANDO ESTAÑOL HERNANDEZ
 Jefe de Contabilidad



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 CONSEJO DE LA JUDICATURA
 L.A.E. CARLOS SATUR CEBALLOS FARFAN
 Director de Administración y Finanzas



PODER JUDICIAL DEL ESTADO
CONSEJO DE LA JUDICATURA
FLUJO DE EFECTIVO
DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2014
(CIFRAS EN PESOS MEXICANOS)

JUNIO

<u>Flujo de Efectivo de las Actividades de Gestion Origen</u>	
<u>Origen</u>	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
Transferencias	27,778,086.50
Otros Ingresos y beneficios	
Productos Financieros	75,714.06
Otros Ingresos	780,318.76
Total Ingresos y otros Beneficios	28,634,119.32
<u>Aplicación</u>	
Gasto de Funcionamiento	
Servicios Personales	21,933,133.26
Materiales y Suministros	913,726.65
Servicios generales	1,729,157.99
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	824,897.42
Total Egresos	25,400,915.32
Flujo Neto de efectivo de las actividades de Operación	3,233,204.00
<u>Flujo de efectivo de las actividades de inversion Origen</u>	
<u>Origen</u>	
Almacen	408,868.76
	<u>408,868.76</u>
<u>Aplicación</u>	
Bienes inmueb, infraestruct y construc en proceso	115,226.72
Bienes Muebles	691,816.76
	<u>807,043.48</u>
Flujo neto de efectivo por actividades de inversion Origen	-398,174.72
<u>Flujo de Efectivo de Actividades de Financiamiento</u>	
<u>Origen</u>	
Derecho a recibir bienes o servicios	35,020.24
Depreciacion deterioro y amortizacion acum de bien	824,897.42
Cuentas por Pagar a corto plazo	959,190.59
Resultado de ejercicio Anterior	13,920.00
	<u>1,833,028.25</u>
<u>Aplicación</u>	
Derecho a recibir efectivo o equivalente	3,363,970.51
	<u>3,363,970.51</u>
Flujos Netos de efectivo por actividades de financiamiento	-1,530,942.26
Incremento / Disminucion Neta en el efectivo y equivalente al efectivo	
	1,304,087.02
Efectivo y Equivalentes al efectivo al Inicio del ejercicio	31,198,849.27
Efectivo y Equivalentes al efectivo al Final del Ejercicio	32,502,936.29

C.P. ARMANDO ESTAÑOL HERNANDEZ
Jefe de Contabilidad

L.A.E. CARLOS SATUR CEBALLOS PARFÁN
Director de Administración y Finanzas
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONSEJO DE LA JUDICATURA





PODER JUDICIAL DEL ESTADO
CONSEJO DE LA JUDICATURA
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
1 AL 30 DE JUNIO DE 2014
(CIFRAS EN PESOS MEXICANOS)

ACTIVO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		1,304,087.02
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES		3,363,970.51
DERECHOS A RECIBIR EN BIENES O SERVICIOS	35,020.24	
ALMACENES	408,868.76	
ACTIVO NO CIRCULANTE		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		115,226.72
BIENES MUEBLES		691,816.76
DEPRECIACIÓN, DETERIORO, Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	824,897.42	

PASIVO	ORIGEN	APLICACIÓN
PASIVO CIRCULANTE		
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	959,190.59	
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO		

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	ORIGEN	APLICACIÓN
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	3,233,204.00	
RESULTADO DEL EJERCICIOS ANTERIORES	13,920.00	
TOTAL ORÍGENES Y APLICACIONES	5,475,101.01	5,475,101.01

C.P. ARMANDO ESTAÑOL HERNANDEZ
Jefe de Contabilidad

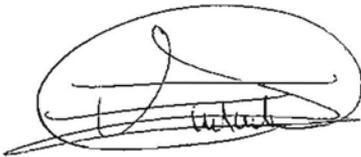
L.A.E. CARLOS SATUR CEBALLOS FARFAN
Director de Administración y Finanzas



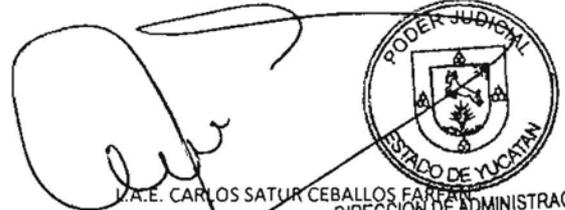
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS
CONSEJO DE LA JUDICATURA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
CONSEJO DE LA JUDICATURA
ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
1 AL 30 DE JUNIO DE 2014
(CIFRAS EN PESOS MEXICANOS)

CONCEPTO	Saldo Inicial 1	Cargos del Período 2	Abonos del Período 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Período (4-1)
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	31,198,849.27	125,522,546.23	124,218,459.21	32,502,936.29	1,304,087.02
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS O EQUIVALENTES	10,790,863.70	27,905,182.84	24,541,212.33	14,154,834.21	3,363,970.51
DERECHOS A RECIBIR EN BIENES O SERVICIOS	35,020.24	0.00	35,020.24	0.00	-35,020.24
ALMACENES	5,331,619.01	200,523.66	609,392.42	4,922,750.25	-408,868.76
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	30,945.32	0.00	0.00	30,945.32	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE					
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCION	96,159,096.59	115,226.72	0.00	96,274,323.31	115,226.72
BIENES MUEBLES	61,157,454.66	691,816.76	0.00	61,849,271.42	691,816.76
ACTIVOS INTANGIBLES	47,828.40	0.00	0.00	47,828.40	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA	-55,688,669.72	0.00	824,897.42	-56,513,567.14	-824,897.42



C.P. ARMANDO ESTAÑOL HERNANDEZ
Jefe de Contabilidad



M.A.E. CARLOS SATUR CEBALLOS FARFÁN
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONSEJO DE LA JUDICATURA





PODER JUDICIAL DEL ESTADO
CONSEJO DE LA JUDICATURA
ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
1 AL 30 DE JUNIO DE 2014
(CIFRAS EN PESOS MEXICANOS)

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACION	INSTITUCION O PAIS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PUBLICA				
CORTO PLAZO				
DEUDA INTERNA				
INSTITUCIONES DE CREDITO				
TITULOS Y VALORES				
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS				
DEUDA EXTERNA				
ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES				
DEUDA BILATERAL				
TITULOS Y VALORES				
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS				
SUBTOTAL A CORTO PLAZO				
LARGO PLAZO				
DEUDA INTERNA				
INSTITUCIONES DE CREDITO				
TITULOS Y VALORES				
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS				
DEUDA EXTERNA				
ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES				
DEUDA BILATERAL				
TITULOS Y VALORES				
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS				
SUBTOTAL A CORTO PLAZO				
OTROS PASIVOS				
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS				

NO APLICA

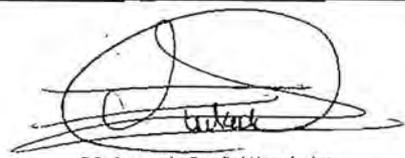
C.P. ARMANDO ESTAÑOL HERNANDEZ
Jefe de Contabilidad

L.A.E. CARLOS SATUR CEBALLOS FARFAN
Director de Administración y Finanzas

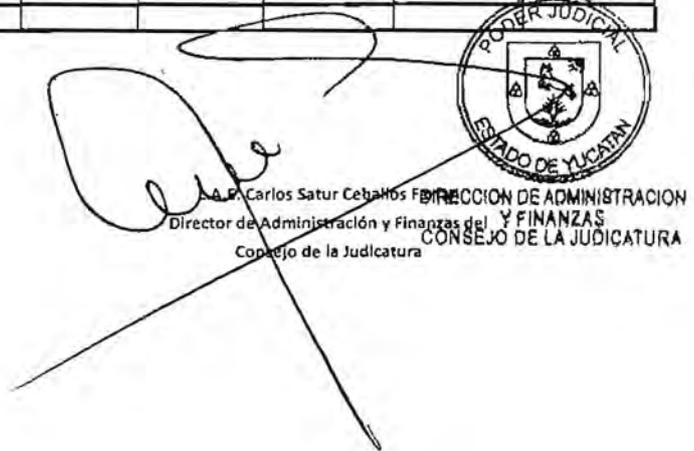


DIRECCION DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS
CONSEJO DE LA JUDICATURA

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESOS MODIFICADO (3 = 1 + 2)	INGRESOS DEVENGADO (4)	INGRESOS RECAUDADO (5)	% DE AVANCE DE LA RECAUDACION (5/3)	INGRESOS EXCEDENTES (5-1)
1 Impuestos							
2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social							
3 Contribuciones de Mejora							
4 Derechos							
5 Productos							
Corriente							
Capital							
6 Aprovechamientos							
Corriente							
Capital							
7 Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios							
8 Participaciones y Aportaciones							
9 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	296,912,962		296,912,962	143,456,368	141,313,956	48%	
10 Ingresos Derivados de Financiamiento					516,334		
TOTAL	296,912,962	-	296,912,962	143,456,368	141,830,290	48%	
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESOS MODIFICADO (3 = 1 + 2)	INGRESOS DEVENGADO (4)	INGRESOS RECAUDADO (5)	% DE AVANCE DE LA RECAUDACION (5/3)	INGRESOS EXCEDENTES (5-1)
Tributarios							
Impuestos sobre los Ingresos							
Impuestos sobre el Patrimonio							
Impuesto sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones							
Impuesto al Comercio Exterior							
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables							
Impuestos Ecológicos							
Accesorios							
Otros Impuestos.							
Subtotal Tributarios							
No Tributarios							
I Derechos							
II Productos							
III Aprovechamientos							
IV Contribuciones de Mejoras							
Subtotal No Tributarios							
TOTAL							



C.P. Armando Estañol Hernández
Jefe del Departamento de Contabilidad



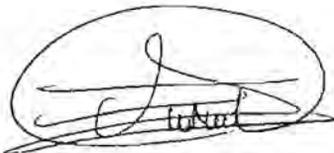
Carlos Satur Ceballos
Director de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONSEJO DE LA JUDICATURA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
CONSEJO DE LA JUDICATURA
ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS AL 30/06/2014
(CIFRAS EN PESOS MEXICANOS)

Capítulo o del Gasto	Ejercicio del Presupuesto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto sin Devengar	Ejercido	Pagado	Cuentas por Pagar (Deudas)
Nombre		1	2	3	4	5=(3-4)	6	7=(4-6)	8=(3-6)	9	10	11=(6-10)
1000	SERVICIOS PERSONALES	263,336,347.00		263,336,347.00	263,336,347.00	0.00	130,114,156.99	133,222,190.01	133,222,190.01	130,114,156.99	130,114,156.99	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,152,848.00		6,152,848.00	6,152,848.00	0.00	6,152,848.00	0.00	0.00	6,152,848.00	6,152,848.00	0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	8,138,944.00	7,200,000.00	15,338,944.00	11,404,878.16	3,934,065.84	11,404,878.16	0.00	3,934,065.84	11,404,878.16	11,404,878.16	0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	63,063.00	63,063.00	63,063.00	0.00	63,063.00	0.00	0.00	63,063.00	63,063.00	0.00
6000	OBRA PUBLICA	19,264,823.00	-4,642,411.50	14,642,411.50	0.00	14,642,411.50	0.00	0.00	14,642,411.50	0.00	0.00	0.00
TOTAL		296,912,962.00	2,620,851.50	299,533,813.50	280,957,136.16	18,576,477.34	147,734,946.15	133,222,190.01	151,798,657.35	147,734,946.15	147,734,946.15	0.00



C.P. Armando Estañol Hernández
Jefe del Departamento de Contabilidad




C.A.J. Carlos Sotolomelo Farfán
Director de Administración y Finanzas del
Consejo de la Judicatura



PODER JUDICIAL DEL ESTADO
CONSEJO DE LA JUDICATURA
DESGLOCE DE INGRESOS MENSUAL Y ACUMULADO
DEL 1 A 30 DE JUNIO DE 2014
(CIFRAS EN PESOS MEXICANOS)

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	JUNIO	ACUMULADO
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Transferencias	27,778,086.50	143,456,367.50
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
Ingresos Financieros	75,714.06	516,333.57
Otros Ingresos y beneficios varios	780,318.76	8,339,403.57
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	28,634,119.32	152,312,104.64

C.P. ARMANDO ESTAÑOL HERNANDEZ
Jefe de Contabilidad



L.A.E. CARLOS SATUR CEBALLOS
Director de Administración y Finanzas
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONSEJO DE LA JUDICATURA



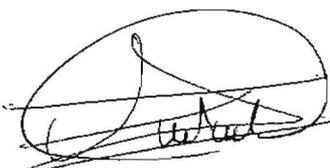
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
CONSEJO DE LA JUDICATURA
DESGLOCE EGRESOS EJERCIDOS
DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2014
(CIFRAS EN PESOS MEXICANOS)

GASTOS	JUNIO	ACUMULADO
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
Servicios Personales	21,933,133.26	130,114,156.99
Materiales y Suministros	913,726.65	6,162,746.18
Servicios Generales	1,729,157.99	11,404,878.16
Bienes Muebles	691,816.76	1,687,465.61
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	115,226.72	1,659,563.06
TOTAL GASTOS	<u>25,383,061.38</u>	<u>151,028,810.00</u>

C.P. ARMANDO ESTAÑOL HERNANDEZ
Jefe de Contabilidad

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
L.A.F. CARLOS SATUR CEBALLOS FAREÁN
CONSEJO DE LA JUDICATURA
Director de Administración y Finanzas

CUENTA	CONCEPTO	JUNIO	ACUMULADO
4-1-7-0-0000-00 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS			
4-1-7-2-0001-00	INGRESO COPIADORAS JUZ CMF	77,809.00	422,875.00
4-1-7-2-0002-00	INGRESO COPIADORAS JUZ PENALES	10,917.00	58,534.60
4-1-7-2-0003-00	INGRESO COPIADORAS JUZ PENAL TEKAX	0.00	5,835.20
4-1-7-2-0004-00	INGRESO COPIADORAS JUZ PENAL VALLADOLID	0.00	3,638.60
4-1-7-2-0006-00	INGRESO COPIADORAS JUZ MIXTO VALLADOLID	1,623.00	22,937.90
4-1-7-2-0007-00	INGRESO COPIADORAS JUZ MIXTO IZAMAL	0.00	2,233.30
4-1-7-2-0009-00	INGRESOS POR CUOTAS DE RECUPERACION	0.00	78,750.00
4-1-7-2-0015-00	VENTA DE BASES DE LICITACION	0.00	21,000.00
4-1-7-2-0018-00	INGRESO COPIADORAS JUZ MIXTO PROGRESO	1,953.00	5,633.40
4-1-7-2-0019-00	INGRESO COPIADORAS JUZ MIXTO TEKAX	0.00	4,650.60
4-1-7-2-0020-00	INGRESO COPIADORAS JUZ MIXTO TIZIMIN	0.00	2,372.40
4-1-7-2-0021-00	INGRESO COPIADORAS JUZ MIXTO UMAN	1,233.00	7,855.00
4-1-7-2-0022-00	INGRESO COPIADORAS JUZ MIXTO MOTUL	1,420.00	8,238.40
4-1-7-2-0023-00	INGRESO COPIADORAS JUZ MIXTO KANASIN	2,445.00	15,729.40
4-1-7-2-0024-00	INGRESO COPIADORAS JUZ MIXTO TICUL	0.00	8,064.60
TOTAL INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		97,400.00	668,348.40
4-2-1-0-0000-00 TRANSFERENCIAS			
4-2-1-2-0000-00 TRANSFERENCIAS			
4-2-1-2-0001-00	TRANSF SERVICIOS PERSONALES	21,944,694.00	131,668,169.00
4-2-1-2-0002-00	TRANSF MATERIALES Y SUMINISTROS	512,738.00	3,076,423.00
4-2-1-2-0003-00	TRANSF SERVICIOS GENERALES	5,320,654.50	8,711,775.50
TOTAL TRANSFERENCIAS		27,778,086.50	143,456,367.50
4-3-1-0-0000-00 INGRESOS FINANCIEROS			
4-3-1-1-0000-00	INTERESES GANADOS DE VALORES, CREDITOS, BONOS, OTR	75,714.06	516,333.57
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS		75,714.06	516,333.57
4-3-9-0-0000-00 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS			
4-3-9-2-0000-00	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS	13,763.76	146,101.45
4-3-9-7-0000-00	ESTIMULO FISCAL	669,155.00	7,524,953.00
4-3-9-9-0000-00	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.72
TOTAL OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		682,918.76	7,671,055.17
TOTAL INGRESOS		28,634,119.32	152,312,104.64



C.P. ARMANDO ESTAÑOL HERNANDEZ
Jefe de Contabilidad




L.A.E. CARLOS SATUR CEBALLOS
Director de Administración y Finanzas

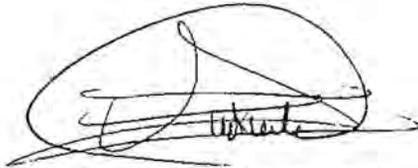
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONSEJO DE LA JUDICATURA

CUENTA	NOMBRE	JUNIO	ACUMULADO
5-1-3-5-3550-3551-00-	MANITO Y CONSERV. DE VEHICULOS TERRESTRES,	11,198.22	118,947.89
5-1-3-5-3570-3571-00-	MANITO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0.00	3,721.52
5-1-3-5-3580-3581-00-	SERV DE LAVANDERIA, LIMPIEZA, HIGIENE Y MANEJO DES	1,862.28	27,907.02
5-1-3-6-3610-3611-00-	DIFUSION D/MENSAJES S/PROGRAMAS Y ACTIVIDAD	0.00	33,821.18
5-1-3-7-3710-3711-00-	PASAJES NACIONALES AEREOS P/SERVIDORES PUBLICOS	0.00	5,784.00
5-1-3-7-3720-3721-00-	PASAJES NACIONALES TERRESTRES P/SERV PUBLICOS DE	2,515.00	5,518.67
5-1-3-7-3750-3751-00-	VIATICOS NACIONALES P/SERV PUBLICOS EN EL	20,104.60	313,303.86
5-1-3-8-3810-3811-00-	GASTOS DE CEREMONIA DE LOS TITULARES DE LAS	0.00	3,165.00
5-1-3-8-3820-3821-00-	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	15,384.40	238,829.63
5-1-3-9-3920-3921-00-	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	2,270.90	102,131.03
5-1-3-9-3950-3951-00-	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	25,118.00	25,118.00
5-1-3-9-3980-3981-00-	IMPUESTO SOBRE NOMINAS	736,495.00	4,315,292.00
TOTAL SERVICIOS GENERALES		1,729,157.98	11,404,878.16

5-5-1-0-0000-0000-00-	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETER, OBS Y AMORTIZ		
5-5-1-3-0000-0000-00-	DEPRECIACION DE BIENES INMUEBLES	394,980.83	2389884.98
5-5-1-5-0000-0000-00-	DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES	429,916.59	2,786,847.72

TOTAL ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETER, OBS Y A	824,897.42	5,156,732.70
--	------------	--------------

TOTAL EGRESOS	25,400,915.32	152,838,514.03
---------------	---------------	----------------



C.P. ARMANDO ESTAÑOL HERNÁNDEZ
Jefe de Contabilidad



L.E. CARLOS SATUR CEBALLOS FARFAN
Director de Administración y Finanzas



DIRECCION DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS
CONSEJO DE LA JUDICATURA



PODER JUDICIAL DEL ESTADO
CONSEJO DE LA JUDICATURA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO 2014

ACTIVIDAD OPERATIVA

El Poder Judicial, es el encargado de administrar la justicia en la sociedad, mediante la aplicación de normas jurídicas, en la resolución de conflictos, y que en el caso de este Poder corresponden a los órganos judiciales o jurisdiccionales: juzgados y tribunales, mismos que tienen como finalidad el ejercicio de la potestad jurisdiccional, que suele gozar de imparcialidad y autonomía.

MARCO REGULATORIO

El Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado es la autoridad máxima del Poder Judicial del Estado de Yucatán.

Las operaciones y acciones que lleva a cabo el Poder Judicial del Estado de Yucatán, están enmarcadas y reguladas entre otras por las siguientes disposiciones: La ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, La Constitución Política del Estado de Yucatán, Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán y la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Yucatán

IDENTIDAD Y FUNCIONES

Artículo 105.- El Consejo de la Judicatura es el órgano del Poder Judicial del Estado, dotado de autonomía técnica y de gestión, al que corresponde conocer y resolver todos los asuntos sobre la administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial del Estado, que no estén reservados de manera exclusiva a la competencia del Tribunal Superior de Justicia, de conformidad con la Constitución Política del Estado y esta Ley.

Competencia territorial

Artículo 106.- El Consejo de la Judicatura tendrá su sede en la ciudad de Mérida, Yucatán, y ejercerá sus atribuciones en todo el territorio del Estado, con base en lo establecido en la Constitución Política del Estado, esta Ley y demás disposiciones normativas aplicables.

Integración

Artículo 107.- El Consejo de la Judicatura se integrará por cinco miembros, de los cuales, uno será el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, quien también lo presidirá y no recibirá remuneración adicional por el desempeño de tal función; dos Consejeros nombrados por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, de entre los miembros de la carrera judicial; un Consejero designado

por la mayoría de los Diputados del Congreso del Estado, presentes en la sesión en que se aborde el asunto y, un Consejero designado por el titular del Poder Ejecutivo. Los miembros de la carrera judicial que sean designados Consejeros de la Judicatura por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, serán comisionados por todo el tiempo que dure el encargo y al término del mismo serán reincorporados a sus funciones jurisdiccionales, o en un cargo que no implique la pérdida de la categoría anterior a la de Consejero. Los Consejeros no representan a quien los designa, por lo que ejercerán su función con independencia e imparcialidad y durante el desempeño de su encargo, sólo podrán ser removidos previo juicio de responsabilidad.

Funcionamiento

Artículo 110.- El Consejo de la Judicatura funcionará en Pleno o en Comisiones, y ejercerá sus atribuciones de conformidad con lo previsto en esta Ley y en las disposiciones que para tal efecto expida el Pleno del propio Consejo.

Inatacabilidad de sus resoluciones

Artículo 111.- Las decisiones del Consejo de la Judicatura serán definitivas e inatacables y, por lo tanto, no procede juicio ni recurso alguno en contra de las mismas, salvo las que se refieran a la creación de Departamentos Judiciales y Juzgados, y modificación de su competencia y jurisdicción territorial, así como las que se refieran a la designación, adscripción, ratificación y remoción de jueces, las cuales podrán ser revisadas por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, únicamente para verificar que hayan sido acordadas conforme a las reglas que disponga esta Ley y la normatividad aplicable.

Direcciones, unidades y órganos técnicos

Artículo 112.- Para el eficaz ejercicio de sus atribuciones, el Consejo de la Judicatura, contará con las siguientes direcciones, unidades y órganos técnicos:

I. Direcciones:

- a) Administración y Finanzas, y
- b) Escuela Judicial.

II. Unidades:

- a) De Estudios e Investigaciones Judiciales;
- b) De Transparencia y Acceso a la Información;
- c) De Comunicación Social y Protocolo, y
- d) De Planeación.

III. Órganos Técnicos:

- a) Visitaduría, y
- b) Controlaría.

Los titulares de las direcciones, unidades y órganos técnicos del Consejo de la Judicatura, serán nombrados por el Pleno del Consejo.

De la Información Contable

Conforme a lo establecido en la ley general de contabilidad gubernamental y las resoluciones del (CONAC) se generan los siguientes estados financieros:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Actividades
3. Estado de Variación de la Hacienda Pública
4. Estado de Flujo de Efectivo
5. Estado Analítico del Activo
6. Estado analítico de la Deuda y otros Pasivos
7. Estado de Cambios en la Situación Financiera
8. Estado Analítico de Ingresos
9. Estado Analítico del Ejercicio de Presupuesto de Egresos por capítulo de gasto
10. Notas a los estados financieros

Registro contable de las de Operaciones.

El Poder Judicial del Estado de Yucatán registra contablemente sus operaciones financieras, en base **acumulativa**, en el cual los hechos económicos son registrados en el momento en que ocurren, haya o no movimiento de dinero, como consecuencia del reconocimiento de derechos u obligaciones ciertas, vencimientos de plazos, condiciones contractuales, cumplimiento de disposiciones legales o prácticas comerciales de general aceptación.

Como lo establece el Artículo 52, tercer párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para efectos del contenido de la Cuenta Pública "Los estados correspondientes a los ingresos y gastos públicos presupuestarios se elaboran sobre base de devengado y, adicionalmente, se presentan en **flujo de efectivo**."

Contribuciones Federales

El Poder Judicial del Estado de Yucatán es considerado como una persona moral no contribuyente de impuestos, teniendo únicamente como obligación la de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los



requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en los términos de las leyes fiscales federales vigentes.

En virtud del Decreto del Ejecutivo Federal publicado el 5 diciembre de 2008 (inició vigencia al día siguiente de su publicación), los derechos y obligaciones que derivan del mismo resumen a continuación:

1.- Naturaleza.

Estímulo Fiscal del ISR efectivamente retenido y enterado a trabajadores y asimilados de los meses de enero a junio 2014.

Este beneficio fiscal se ha venido aprovechando de acuerdo a lo establecido

2.- Metodología de aplicación.

El estímulo se podrá **acreditar** en el pago del mes de que se trate, contra el impuesto sobre la renta a cargo (de sus trabajadores y asimilados menos el subsidio al empleo) que deben enterar en dicho mes. El estímulo no da derecho a devolución.

Otros

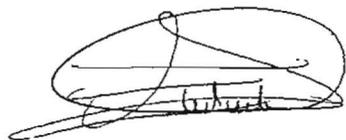
1.-Las cifras presentadas en los estados financieros se encuentran registradas en pesos mexicanos.

2.-Los estados financieros se presentan con las respectivas analíticas

3.-Productos Financieros.-

Se obtuvieron rendimientos bancarios por la cantidad de **\$516,333.57**

4.-Se obtuvieron recursos por otros conceptos por la cantidad de ~~\$8,349,403.57~~



C.P. ARMANDO ESTAÑOL HERNANDEZ
Jefe del Departamento de Contabilidad



DIRECCION DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS
CONSEJO DE LA JUDICATURA

LAE CARLOS SATUR CEBALLOS FARFAN
Director de Administración y Finanzas



PODER JUDICIAL DEL ESTADO
PRESTACIONES AL PERSONAL 2014

OFICIAL

2014

Vales de Despensa Mensual Despues de 1 año laborando y/o con base	Consejeros Jueces De Jefes de Departamento "A" a Directores De Aux de Computo a Secretario de Acuerdos De Intendente a Aux. Admvo Director de Admon y Secretario Ejecutivo	4,175.00 1,193.00 1,000.00 1,298.00 1,190.00 1,181.00
Alimentos Mensual	Consejeros Jueces Director de Admon y Secretario Ejecutivo	6,980.00 5,220.00 5,171.00
Vales de Gasolina Mensual	Consejeros Jueces Valladolid Jueces Director de Admon y Secretario Ejecutivo Directores de Capacitacion, Mediacion y Contraloria	5,366.00 4,774.00 4,174.00 4,135.00 1,082.00
Bono con motivo del Servidor Judicial de manera anual en vales de despensa Solo personal de base	Consejeros Jueces De Jefes de Departamento "A" a Directores De Aux de Computo a Secretario de Acuerdos De Intendente a Aux. Admvo Director de Admon y Secretario Ejecutivo	4,175.00 1,193.00 1,000.00 1,298.00 1,190.00 1,181.00
Bono de aniversario por natalicio en la quincena que corresponda(solo personal de base)		625.00
Bono del Dia de la Madre y Dia del Padre (a todo el personal)		572.00
Bono con motivo del Servidor Publico (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) (a todo el personal)		2,000.00
Prima de Antigüedad mensual a los trabajadores que han cumplido mas de 5 años laborando (Quinquenio) (personal de base)		
5 años		219.00
10 años		375.00
15 años		532.00
20 años		688.00
25 años		844.00
Estimulo económico por antigüedad efectiva de 10, 15, 20, 25, 30 años (personal de base)		
10 años		6,574.00
15 años		9,859.00
20 años		13,146.00
25 años		16,434.00
30 años		19,720.00
Apoyo económico por cada niño para el pago de la cuota mensual por el servicio de guardería al ISSTEY al ISSTEY y/o Particular hasta por el monto de (personal de base)		320.00
Vales para la adquisicion de útiles escolares para el personal que tenga hijos en edad escolar (que lo solicite) (personal de base)		
Preescolar		211.00
Primaria		263.00
Secundaria		329.00
Preparatoria		460.00
Licenciatura y Posgrado		592.00

Para los hijos estudiantes de los trabajadores que mantengan un promedio mínimo de 8.5 se otorga anualmente un estímulo monetario según el grado escolar (personal de base)

Primaria	1,051.00
Secundaria	1,315.00
Preparatoria	1,972.00
Licenciatura y Posgrado	2,629.00

Estímulo económico por gastos de defunción en caso de fallecimiento del conyuge, padres e hijos del trabajador, o en su caso fallecimiento del trabajador para la persona que designó como beneficiario (personal de base)

12,640.00

LIC. CARLOS SATUR CEBALLOS FARFAN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

SIANOM - Sistema de Nómina y Recursos Humanos
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
Listado de Empleados en Nómina del 16/06/2014 al 30/06/2014

=====

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS Y REDES

<u>Número</u>	<u>Nombre</u>	<u>Fecha Alta</u>	<u>Categoría</u>
00595	DZUL DE LA PEÑA VICTOR MANUEL	16/08/1999	JEFE DE DEPARTAMENTO "A"
01388	HERNANDEZ ZAPATA PATRICIA EUGENIA	01/02/2012	AUXILIAR DE INFORMATICA
01451	ZETINA GONGORA CARLOS ENRIQUE	10/09/2012	AUXILIAR DE INFORMATICA
01553	SAURI POMAR JOSE LUIS	16/12/2013	AUXILIAR DE INFORMATICA
01051	PAT MENDICUTI LUCIANO ALBERTO	26/05/2008	COORD DE INFORMATICA
00681	AVILA CASTAÑON EDSON ULISES	01/01/2001	SUBJEFE DE INFORMATICA

Total de Empleados en esta Dependencia: 6

DEPTO. DE INNOVACION E IMPLEMENTACION DE SISTEMAS

<u>Número</u>	<u>Nombre</u>	<u>Fecha Alta</u>	<u>Categoría</u>
01073	LOPEZ HERRERA ARMANDO JOSE	19/08/2008	PROGRAMADOR DE COMPUTO
00647	SANTOS OJEDA RUBI GABRIELA	01/08/2000	COORD DE INFORMATICA

Total de Empleados en esta Dependencia: 2

Poder Judicial del Estado de Yucatán
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL

Departamento de Recursos Humanos

SIANOM - Sistema de Nómina y Recursos Humanos

Remuneraciones y Deducciones de lo Trabajadores del Período de 01/01/2014 al 30/06/2014

Total de Percepciones y Deducciones por Concepto

Percepciones: Deducciones:

Clave:	Concepto	Monto:	Clave:	Concepto	Monto:
1	SUELDO BASE	\$94,726,641.17	51	I.S.R.	\$17,055,323.86
2	SUBSIDIO AL EMPLEO	\$2,753.90	52	I.S.S.T.E.Y.	\$4,630,724.51
3	AJUSTE EN SUELDO	\$192,007.66	54	I.S.R. REZAGADO	\$199,377.88
5	COMPENSACION	\$158.88	55	I.S.S.T.E.Y. REZAGADO	\$28,022.69
12	PRIMA DE VACACIONES	\$769,035.38	56	DIFERENCIA EN SUELDO	\$12,604.52
12	RETROACTIVO PRIMA VACACIONES	\$60.19	60	PRESTAMO F.A.P.A.J.E.	\$127,006.35
16	RETROACTIVO AGUINALDO	\$4,787.51	64	FALTAS	\$48,546.28
23	PRIMA DE ANTIGUEDAD	\$1,332,735.00	65	RETARDOS	\$5,065.55
24	SUELDO RETROACTIVO	\$858,633.37	66	SANCIONES	\$5,670.18
25	COMISION BITAL	\$730.00	67	PRESTAMO A CORTO PLAZO	\$4,175,897.98
26	HORAS EXTRAS	\$2,990.88	68	PRESTAMO HIPOTECARIO	\$496,069.60
28	VALES DE DESPENSA ANUAL	\$1,473,190.00	69	PRESTAMO ESPECIAL	\$530,698.51
31	ONOMASTICO	\$1,869,208.33	70	LINEA BLANCA	\$21,245.64
32	GUARDIAS	\$409,521.95	76	DESCUENTOS DIVERSOS	\$4,412.64
33	HABILITACIONES	\$184,111.37	83	EMBARGO DE SUELDO	\$136,209.82
34	VALES DE DESPENSA	\$4,525,567.50	88	PRESTAMO DE TEL CON INT	\$28,087.44
36	DEVOLUCION FONACOT	\$903.27	89	APORTACION SINDICAL	\$27,163.72
37	TRADUCCIONES	\$55,860.00	92	CREDITO FONACOT	\$1,593,020.35
94	RETROACTIVO ALIMENTOS	\$23,019.67	100	EMBARGO DE VALES DE DESPENSA	\$6,443.50
95	RETRO PRIMA DE ANTIGUEDAD	\$23,981.00	108	RETROACTIVO EMBARGO SUELDO	\$2,309.76
102	RETROACTIVO DE ONOMASTICO	\$1,776.00	114	PRESTAMO OPTICA	\$6,134.00
103	RETROACTIVO DE HABILITACIONES	\$613.41	119	DESC CAJA AHORRO SINDICATO	\$22,250.00
104	RETROACTIVO DE GUARDIAS	\$3,385.23	126	PRESTAMO ISSTEY PLUS 12	\$22,494.48
106	RETROACTIVO DE SANCIONES	\$1,020.12	127	PRESTAMO ISSTEY PLUS 18	\$52,610.16
124	BONO DIA DE LA MADRE	\$134,420.00	128	PRESTAMO ISSTEY PLUS 24	\$133,254.59
125	DIA DEL PADRE	\$113,256.00			
130	ONOMASTICO GRAVADO	\$1,250.00			
131	DIA DEL PADRE GRAVADO	\$9,152.00			



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE YUCATÁN

TRIBUNAL
SUPERIOR DE
JUSTICIA

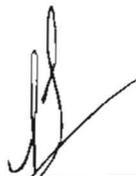
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 01 al 30 de Junio de 2014
(Cifras en Pesos Mexicanos)

	PERIODO	ACUMULADO
<u>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</u>		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	11,219,841	54,819,046
	<u>11,219,841</u>	<u>54,819,046</u>
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
Ingresos Financieros	2,181	24,698
Otros ingresos y Beneficios Varios	319,035	3,192,928
	<u>321,216</u>	<u>3,217,626</u>
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	11,541,057	58,036,672
<u>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</u>		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
Gastos de Operación		
Servicios Personales	8,332,970	49,545,131
Materiales y Suministros	318,430	1,737,240
Servicios Generales	1,229,011	5,707,780
	<u>9,880,411</u>	<u>56,990,151</u>
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	128,759	781,524
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	10,009,170	57,771,675
Ahorro/Desahorro Neto del Mes:	<u>1,531,887</u>	<u>264,997</u>

Estados Financieros emitidos el 30 de Junio de 2014
Véanse las notas a los Estados Financieros



C.P. María Cristina Cámara Hernández
Jefe del Departamento de Recursos Financieros



C.P. Ricardo Pacheco Estrella
Director de la Unidad de Administración

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2014
(CIFRAS EN PESOS MEXICANOS)

	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	134,821.00	2,683,771.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	102,014.00	-
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	-	2,683,771.00
ALMACENES	32,807.00	-
ACTIVO NO CIRCULANTE	128,759.00	-
BENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	-	-
BIENES MUEBLES	-	-
DEPRECIACIÓN, DETERIORO, Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	128,759.00	-
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE	888,304.00	-
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	888,304.00	-
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	-	-
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	-	-
APORTACIONES	-	-
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	-	968,113.00
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	-	968,113.00
RESULTADO DEL EJERCICIOS ANTERIORES	-	-
TOTAL ORÍGENES Y APLICACIONES	1,151,884.00	3,651,884.00



C.P. María Cristina Cámara Hernández
Jefe del Departamento de Recursos Financieros



C.P. Ricardo Pacheco Estrella
Director de la Unidad de Administración

Table with 5 columns: Description, Amount 1, Amount 2, Amount 3, Amount 4. Rows include categories like MATERIALES, UTILES Y EQ MENORES DE OFICINA, MATERIAL DE OFICINA, MATS., UTILES Y EQ. MENORES DE TEC. INF. Y COM., etc.

Total cuentas no impresas 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00

Sumas iguales: 93,902,784.58 35,582,391.57 35,582,391.57 106,460,904.12 106,460,904.12

Signature of C.P. María Cristina Cámara Hernández
Jefe del Departamento de Recursos Financieros

Signature of C.P. Ricardo Pacheco Estrella
Director de la Unidad de Administración

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
31 DE JUNIO DE 2014

NOTA 1. ACTIVIDAD OPERATIVA

El Poder Judicial del Estado de Yucatán fue constituido en los términos que establece la Constitución General de la Republica y la Constitución Política del Estado de Yucatán, tiene la facultad de aplicar las leyes en asuntos de orden civil, familiar, mercantil y de defensa social, cuando expresamente las leyes de esta materia le confieran jurisdicción.

NOTA 2. MARCO REGULATORIO

El Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado es la autoridad máxima del Poder Judicial del Estado de Yucatán.

Las operaciones y acciones que lleva a cabo el Poder Judicial del Estado de Yucatán, están enmarcadas y reguladas entre otras por las siguientes disposiciones: La ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, La Constitución Política del Estado de Yucatán, Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán y la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Yucatán.

NOTA 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Se ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y por disposiciones legales aplicables.

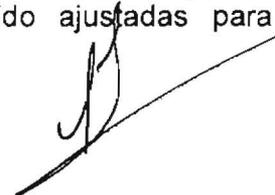
3A Reconocimiento de Operaciones.

El Poder Judicial del Estado de Yucatán registra contablemente sus operaciones financieras, en base **acumulativa o devengo**, en el cual los hechos económicos son registrados en el momento en que ocurren, haya o no movimiento de dinero, como consecuencia del reconocimiento de derechos u obligaciones ciertas, vencimientos de plazos, condiciones contractuales, cumplimiento de disposiciones legales o prácticas comerciales de general aceptación.

Como lo establece el Artículo 52, tercer párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para efectos del contenido de la Cuenta Publica "Los estados correspondientes a los ingresos y gastos públicos presupuestarios se elaboran sobre base de devengado y, adicionalmente, se presentan en **flujo de efectivo**.

3B Reconocimiento de los efectos de la inflación.

La información financiera que se presenta en los estados financieros que se acompañan y sus notas complementarias, no han sido ajustadas para



reconocer los efectos de la inflación, por lo que están expresadas en pesos mexicanos históricos.

3C Inventarios.

Están valuados a costos promedios de adquisición.

3D Propiedades, Planta y Equipo.

La administración de la entidad incorporó por primera vez en 2009 a sus estados financieros la depreciación por el método de línea recta, su nombre se deriva del hecho de que el valor en libros del activo disminuye linealmente con el tiempo. La depreciación anual se determina dividiendo el primer costo del activo menos su valor de salvamento por la vida útil del activo, sin considerar los valores de desecho, a las tasas que se indican a continuación:

	<u>Años</u>	<u>%</u>
Equipo de Oficina	10	10
Equipo de Transporte	4	25
Equipo de Computo	3.33	30
Mejoras a Propiedad Arrendada	20	5

Los resguardos respectivos se mantienen en controles administrativos e informáticos ajenos a la contabilidad.

3E Arrendamientos. (Operativos)

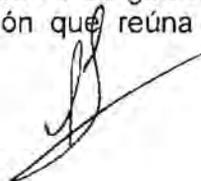
La entidad clasifica como arrendamiento operativo aquellas operaciones en la cual únicamente recibe el uso o goce del bien arrendado, sin que exista una transferencia de los riesgos y beneficios del bien. Estas rentas se aplican a los resultados durante el periodo de arrendamiento. Las rentas variables se aplican a resultados conforme se devengan.

3F Obligaciones Laborales.

El costo por concepto de cuota de Seguridad Social se reconoce en los resultados de los años en que se prestan los servicios, sobre la base determinada de conformidad con La Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de Yucatán, de sus municipios y de los organismos públicos coordinados y centralizados de carácter estatal (ISSTEY) vigente.

3G Contribuciones Federales

El Poder Judicial del Estado de Yucatán es considerado como una persona moral no contribuyente de impuestos, teniendo únicamente como obligación la de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los



requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en los términos de las leyes fiscales federales vigentes.

En virtud del Decreto del Ejecutivo Federal publicado el 5 diciembre de 2008 (inició vigencia al día siguiente de su publicación), los derechos y obligaciones que derivan del mismo se resumen a continuación:

1.- Naturaleza.

Estímulo Fiscal del ISR efectivamente retenido y enterado a trabajadores y asimilados de los meses de 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014.

Este beneficio fiscal se ha venido aprovechando de acuerdo a lo establecido

2.- Metodología de aplicación.

El estímulo se podrá **acreditar** en el pago del mes de que se trate, contra el impuesto sobre la renta a cargo (de sus trabajadores y asimilados menos el subsidio al empleo) que deben enterar en dicho mes. El estímulo no da derecho a devolución.

NOTA 4. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

(Seguros y Contingencias)

Existe cobertura en el Édificio, Equipo de Transporte y Equipo de Computo del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

NOTA 5. OTRA INFORMACION

Resultado Integral de Financiamiento

Interés a Favor	2,181
Otos Ingresos	
Copias	4,961
Diversos	5,194
Venta de Bases de Licitación	9,200
Estímulo Fiscal (nota 3G)	299,680


CP CRISTINA CÁMARA HERNÁNDEZ
JEFE DEPTO RECURSOS FINANCIEROS


CP RICARDO PACHECO ESTRELLA
DIRECTOR UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

18.- VARIOS	\$ 11,350.40
19.- CONSEJO DE LA JUDICATURA (Serv Transporte y consumo Aliemntos Izamal Atencion Participantes de la 7a Sesion Ord Comité Seg y Eval Pacto Introd Perps Genero)	\$ 6,340.00
20.- GOBIERNO DIGITAL, S.A. de C.V. (Adquisición de Software)	\$ 1,380,000.00
21.- MA. ELENA SALAZAR GONZALEZ (Retencion de Sueldo y Vales de Despensa a Santos Avila por Pension corresp. Junio 2014)	\$ 3,520.99
22.- AGUINALDO (Provisión correspondiente hasta el mes de Junio 2014)	\$ 4,073,720.86
23.- PRIMA VACACIONAL (Provisión correspondiente hasta el mes de Junio 2014)	\$ 932,649.36
24.- ESTIMULOS AL PERSONAL (Provisión correspondiente hasta el mes de Junio 2014)	\$ 509,215.22
24.- DELTA NOEMI RUZ DOMINGUEZ (Retencion de Sueldo a Jorge Meneses por Pension corresp. Junio 2014)	\$ 1,000.00
25.- MA. LUCELY LOPEZ SERRALTA (Retencion de Sueldo a Alberto Polanco por Pension corresp. Junio 2014)	\$ 1,250.00
	<u><u>\$ 9,379,193.51</u></u>



 C.P. María Cristina Cámara Hernández
 Jefe del Departamento de Recursos Financieros



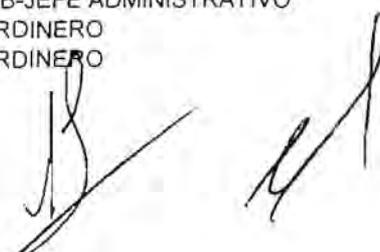
 C.P. Ricardo Pacheco Estrella
 Director de la Unidad de Administracion

SIANOM - Sistema de Nómina y Recursos Humanos
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
Listado de Empleados en Nómina del 16/06/2014 al 30/06/2014

DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DEL TSJ

Número	Nombre	Fecha Alta	Categoría
01193	TUZ CANCHE JORGE LUIS	07/04/2010	INTENDENTE DE LIMPIEZA
01370	CUPUL MUKUL GEYSI GUADALUPE	22/11/2011	INTENDENTE DE LIMPIEZA
01372	CETZ CHUC JOEL DAVID	22/11/2011	INTENDENTE DE LIMPIEZA
01444	SANCHEZ FUENTES FLOR JAZMIN	19/09/2012	INTENDENTE DE LIMPIEZA
01450	ALAMILLA BOJORQUEZ JOSE ISABEL	19/09/2012	INTENDENTE DE LIMPIEZA
01443	MENDEZ ALVARADO JOSE ENRIQUE	19/09/2012	SUB-JEFE ADMINISTRATIVO
00780	EUAN CAUICH ALBERTO OMAR	17/04/2002	JARDINERO
00788	CHUIL TUN OMAR	03/07/2002	JARDINERO

Total de Empleados en esta Dependencia: 27



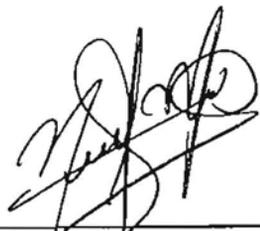


PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE YUCATÁN

FONDO AUXILIAR
PARA LA
ADMINISTRACION DE
JUSTICIA DEL ESTADO

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
 CONSEJO DE LA JUDICATURA
 FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL ESTADO
 ESTADO DE VARIACION EN EL PATRIMONIO
 AL 30 DE JUNIO DE 2014
 (Presentados en pesos mexicanos historicos)

Concepto	Hacienda Pública Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública Patrimonio Generado Del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio Mes de Abril 2014	4,961,339	-1,477,645	1,902,024	-	5,385,718
Aportaciones	-	-	-	-	-
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio neto del ejercicio	-	-	753,764	-	753,764
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	753,764	-	753,764
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-
Revaluos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Hacienda Publica / Patrimonio Neto al Final del Ejercicio Mes de Mayo 2014	4,961,339	-1,477,645	2,655,788	-	6,139,483
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio neto del ejercicio	-	-	443,659	-	443,659
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	443,659	-	443,659
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-
Revaluos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio Junio 2014	4,961,339	-1,477,645	3,099,448	-	6,583,142



 L.A. NELY MARÍA SOLIS CRUZ
 JEFE DEL FONDO AUXILIAR



 L.A.E. CARLOS SATUR CEBALLOS FARFAN
 DIRECTOR DE ADMON. Y FINANZAS



DIRECCION DE ADMINISTRACION
 Y FINANZAS
 CONSEJO DE LA JUDICATURA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
 CONSEJO DE LA JUDICATURA
 FONDO AUXILIAR PARA LA ADMÓN DE JUSTICIA DEL ESTADO
 ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
 AL 30 DE JUNIO DE 2014
 (Presentados en pesos mexicanos historicos)

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos 2	Abonos 3	Saldo Final (1+2-3)	Resultado (4-1)
ACTIVO CIRCULANTE					
Efectivo y Equivalentes	147,996,536.68	103,591,043.29	118,224,060.08	133,363,519.89	-14,633,016.79
<i>Efectivo</i>	150,000.00	0.00	0.00	150,000.00	0.00
<i>Bancos</i>	32,680,492.24	47,535,656.16	62,344,799.84	17,871,348.56	-14,809,143.68
<i>Inversiones Temporales</i>	109,538,060.86	39,045,512.34	38,757,479.68	109,826,093.52	288,032.66
<i>Depósito de Fondos de Terceros en Garantía</i>	5,627,983.58	17,009,874.79	17,121,780.56	5,516,077.81	-111,905.77
Derechos a Recibir Efectivo y Eq.	4,651,370.17	195,734.29	243,161.35	4,603,943.11	47,427.06
Est. por Perdidas o Deterioro Act. Circ.	-3,877,146.84	0.00	0.00	-3,877,146.84	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE					
Bienes Inmuebles, Infra. y Const. en Proceso	7,082,290.37	0.00	0.00	7,082,290.37	0.00
Bienes Muebles	3,768,463.68	0.00	0.00	3,768,463.68	0.00
Deprec. Det. y Amort. Acum. de Bienes	-8,268,457.56	0.00	30,436.21	-8,298,893.77	-30,436.21



L.A. NELY MARÍA SOLÍS CRUZ
 JEFE DEL FONDO AUXILIAR



L.A.E. CARLOS SATUR CEBALLOS
 DIRECTOR DE ADMON. Y FINANZAS



DIRECCION DE ADMINISTRACION
 Y FINANZAS
 CONSEJO DE LA JUDICATURA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
 CONSEJO DE LA JUDICATURA
 FONDO AUXILIAR PARA LA ADMÓN DE JUSTICIA DEL ESTADO
 ESTADO ANALITICO DEL PASIVO
 AL 30 DE JUNIO DE 2014
 (Presentados en pesos mexicanos historicos)

Nombre	Saldo Inicial 1	Cargos 2	Abonos 3	Saldo Final (1-2+3)	Resultado (4-1)
PASIVO CIRCULANTE					
<i>Retenciones y Contrib. por Pagar a C. P.</i>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<i>Otras Cuentas por Pagar a C. P.</i>	17,831.88	3,200.33	3,118.64	17,750.19	-81.69
<i>Fondos en Garantía a C. P.</i>	145,195,742.00	37,964,142.48	22,809,684.90	130,041,284.42	-15,154,457.58



L.A. NELY MARIA SOLIS CRUZ
 JEFE DEL FONDO AUXILIAR



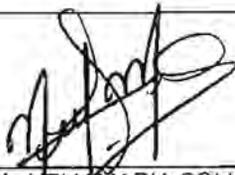
L.A.E. CARLOS SATUB CEBALLOS FARFAN
 DIRECTOR DE ADMON. Y FINANZAS



DIRECCION DE ADMINISTRACION
 Y FINANZAS
 CONSEJO DE LA JUDICATURA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
 CONSEJO DE LA JUDICATURA
 FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL ESTADO
 ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
 AL 30 DE JUNIO DE 2014
 (Presentados en pesos mexicanos historicos)

Nombre	MONEDA DE CONTRATACION	INSTITUCION O PAIS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PUBLICA CORTO PLAZO DEUDA INTERNA INSTITUCIONES DE CREDITO TITULOS Y VALORES ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS DEUDA EXTERNA ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES DEUDA BILATERAL TITULOS Y VALORES ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS SUBTOTAL A CORTO PLAZO				
LARGO PLAZO DEUDA INTERNA INSTITUCIONES DE CREDITO TITULOS Y VALORES ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS DEUDA EXTERNA ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES DEUDA BILATERAL TITULOS Y VALORES ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS SUBTOTAL A CORTO PLAZO				
OTROS PASIVOS	PESOS	MEXICO	17,832	17,750
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS				



L.A. NELY MARIA SOLIS CRUZ
 JEFE DEL FONDO AUXILIAR



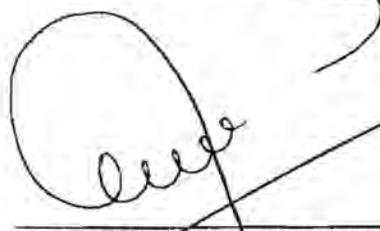
L.A.E. CARLOS SATO
 DIRECTOR DE ADMON. Y FINANZAS

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
 CONSEJO DE LA JUDICATURA
 FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL ESTADO
 ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
 AL 30 DE JUNIO DE 2014
 (Presentados en pesos mexicanos historicos)

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	PERIODO	ACUMULADO
Ingresos de Gestión		
Aprovechamientos de Tipo Corriente	161,657.34	1,462,159.94
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros	307,165.25	1,886,645.54
Otros Ingresos y Beneficios Varios	5,272.83	15,877.81
TOTAL INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	474,095.42	3,364,683.29
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Generales	0.00	82,618.41
Otros Gastos y Perdidas Extraord.		
Ests., Deprecs., Dets., Obs., y Amorts.	30,436.21	182,617.26
Total Gastos y Perdidas Extraord.	30,436.21	182,617.26
TOTAL GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	30,436.21	265,235.67
DIFERENCIA ENTRE INGRESOS Y GASTOS	443,659.21	3,099,447.62



 L.A. NELY MARIA SOLIS CRUZ
 JEFE DEL FONDO AUXILIAR



 L.A.E. CARLOS SATUR CEBALLOS FARFAN
 DIRECTOR DE ADMON. Y FINANZAS


 DIRECCION DE ADMINISTRACION
 Y FINANZAS
 CONSEJO DE LA JUDICATURA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
 CONSEJO DE LA JUDICATURA
 FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL ESTADO
 DESGLOCE DE INGRESOS MENSUAL Y ACUMULADO
 AL 30 DE JUNIO DE 2014
 (Presentados en pesos mexicanos históricos)

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	PERIODO	ACUMULADO
Ingresos de Gestión		
Aprovechamientos de Tipo Corriente	161,657.34	1,462,159.94
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros	307,165.25	1,886,645.54
Otros Ingresos y Beneficios Varios	5,272.83	15,877.81
Suma	312,438.08	1,902,523.35
 TOTAL INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	 <u>474,095.42</u>	 <u>3,364,683.29</u>



L.A. NELY MARÍA SOLÍS CRUZ
 JEFE DEL FONDO AUXILIAR



L.A.E. CARLOS SATUR CEBALLOS FARFAN
 DIRECTOR DE ADMON. Y FINANZAS



DIRECCION DE ADMINISTRACION
 Y FINANZAS
 CONSEJO DE LA JUDICATURA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
 CONSEJO DE LA JUDICATURA
 FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL ESTADO
 DESGLOCE DE EGRESOS MENSUAL Y ACUMULADO
 AL 30 DE JUNIO DE 2014
 (Presentados en pesos mexicanos historicos)

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	PERIODO	ACUMULADO
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Generales	0.00	82,618.41
Otros Gastos y Perdidas Estraord.		
Ests., Deprecs., Dets., Obs., y Amorts.	30,436.21	182,617.26
 TOTAL GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	 30,436.21	 265,235.67



 L.A. NELY MARIA SOLIS CRUZ
 JEFE DEL FONDO AUXILIAR



 L.A.E. CARLOS SATUR CEBALLOS FARFÁN
 DIRECTOR DE ADMON. Y FINANZAS

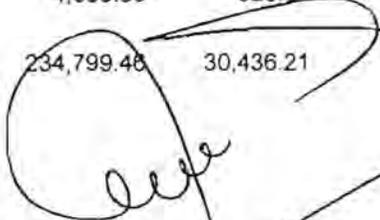

 DIRECCION DE ADMINISTRACION
 Y FINANZAS
 CONSEJO DE LA JUDICATURA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
 CONSEJO DE LA JUDICATURA
 FONDO AUXILIAR PARA LA ADMÓN DE JUSTICIA DEL ESTADO
 ESTADO ANALITICA DE EGRESOS
 AL 30 DE JUNIO DE 2014

Rubros de Egresos	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final
Servicios Generales	82,618.41	0.00	0.00	82,618.41
Servicios Prof., Cient. y Téc. y otros Serv.	82,525.60	0.00	0.00	82,525.60
Otras Asesorías para la Ope. Prog.	82,525.60	0.00	0.00	82,525.60
Servicios Financ., Bancarios y Comerc.	92.81	0.00	0.00	92.81
Comisiones Bancarias	92.81	0.00	0.00	92.81
Ests., Deprecs., Dets., Obs., y Amorts.	152,181.05	30,436.21	0.00	182,617.26
Depreciaciones de Bienes Inmuebles	147,547.70	29,509.54	0.00	177,057.24
Edificios	147,547.70	29,509.54	0.00	177,057.24
Depreciación de Bienes Muebles	4,633.35	926.67	0.00	5,560.02
Mobiliario y Eq. de Administración	4,633.35	926.67	0.00	5,560.02
<i>Total de Egresos</i>	234,799.48	30,436.21	0.00	265,235.67



L.A. NELY MARIA SOLIS CRUZ
 JEFE DEL FONDO AUXILIAR




DIRECCION DE ADMINISTRACION
 Y FINANZAS
 CONSEJO DE LA JUDICATURA
 DIRECTOR DE ADMON. Y FINANZAS

CONSEJO DE LA JUDICATURA
 FONDO AUXILIAR PARA LA ADMÓN DE JUSTICIA DEL ESTADO
 ESTADO ANALITICA DE INGRESOS
 AL 30 DE JUNIO DE 2014

Rubros de Ingresos	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final
Aprovechamientos de Tipo Corriente	1,300,502.60	0.00	161,657.34	1,462,159.94
Ingresos Financieros	1,579,480.29	0.00	307,165.25	1,886,645.54
Otros Ingresos y Beneficios Varios	10,604.98	0.00	5,272.83	15,877.81
Total ingresos	2,890,587.87	0.00	474,095.42	2,864,683.29

[Handwritten signature of L.A. Nely Maria Solis Cruz]

L.A. NELY MARIA SOLIS CRUZ
 JEFE DEL FONDO AUXILIAR

[Handwritten signature of L.A.E. Carlos Satur Ceballos]



L.A.E. CARLOS SATUR CEBALLOS
 DIRECTOR DE ADMON. Y FINANZAS
 CONSEJO DE LA JUDICATURA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
CONSEJO DE LA JUDICATURA
FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA DEL ESTADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2014
(Presentados en pesos mexicanos históricos)

NOTA 1. ACTIVIDAD OPERATIVA

El Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado de Yucatán fue constituido en los términos del Decreto número 397 con fecha del 12 de Julio de 1991, el H. Congreso Constitucional del Estado de Yucatán donde decreta su creación de un fondo económico como complemento del presupuesto asignado por el Congreso del Estado al Poder Judicial, con personalidad jurídica y patrimonio propios, el cual será administrado por el Pleno del Poder Judicial y cuya representación legal estará a cargo del Presidente del Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

NOTA 2 MARCO REGULATORIO

Las operaciones y acciones que lleva acabo El Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado de Yucatán, están enmarcadas y reguladas entre otras por las siguientes disposiciones : La Ley del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado de Yucatán, La Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, La Constitución Política del Estado de Yucatán, Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Yucatán y la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Yucatán.

Reformas que entran en vigor en 2011:

1.- Vigencia a partir 1 enero (decreto 364 Diario Oficial del Estado de Yucatán 31 diciembre 2010)

Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán abrogando la actual Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Yucatán, la nueva Ley establece:

I.- Información contable, con la desagregación siguiente:

- a) Estado de situación financiera;
- b) Estado de ingresos y egresos;
- c) Estado de variación en la hacienda pública;
- d) Estado de cambios en la situación financiera;
- e) Informes sobre pasivos contingentes;
- f) Notas a los estados financieros;
- g) Estado analítico del activo;
- h) Estado analítico de la deuda y otros pasivos, del cual se derivarán las siguientes clasificaciones:

1.- Corto y largo plazo;

2.- Fuentes de financiamiento;

II.- Información presupuestaria, con la desagregación siguiente:

- a) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto;
- b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones:
 - 1.- Administrativa;
 - 2.- Económica y por objeto del gasto, y
 - 3.- Funcional-programática;
- c) Endeudamiento Neto, financiamiento menos amortización, del que derivará la clasificación por su origen en interno y externo;
- d) Intereses de la deuda;
- e) Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones y los indicadores de la postura fiscal;

III.- Información programática, con la desagregación siguiente:

- a) Gasto por categoría programática;
- b) Programas y proyectos de inversión;
- c) Indicadores de desempeño, y
- IV.- La información complementaria para generar las cuentas estatales y atender otros requerimientos provenientes de organismos internacionales de los que México es miembro.

Los estados analíticos sobre deuda pública y otros pasivos, y el de capital deberán considerar por concepto el saldo inicial del ejercicio, las entradas y salidas por transacciones, otros flujos económicos y el saldo final del ejercicio.

2.- Vigencia a partir 1 marzo (Decreto 342 Diario Oficial del Estado 24 noviembre de 2010)

De acuerdo con las recientes reformas constitucionales en materia de Seguridad y Justicia publicadas el 17 de mayo de 2010 en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, se señaló la importancia de realizar una reforma integral a nuestro sistema jurídico de impartición de justicia, por lo que se creo una nueva Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado cuyo propósito es la organización y actuación de dicho Poder.

Las líneas maestras de las reformas al Poder Judicial dentro del marco general de la reforma del Estado en diferentes naciones pueden ser sintetizadas en 5 puntos:

- 1.- Mejoras en la administración de justicia;
- 2.- Fortalecimiento de la independencia judicial;
- 3.- Desarrollo de mecanismos alternativos de solución de controversias;
- 4.- Mejora de la educación legal de los jueces, abogados y del público en general,
- y
- 5.- Creación de nuevos canales para que vastos sectores de la población tengan acceso.

El principal cambio se resume a continuación:

Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado.- Es organismo descentralizado del Poder Judicial integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, y la representación legal de este Fondo esté a cargo del Presidente del Consejo de la Judicatura.

NOTA 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3A Reconocimiento de Operaciones.

El Fondo Auxiliar para la administración de Justicia del Estado de Yucatán registra contablemente sus operaciones financieras, en base acumulativa o devengo, en el cual los hechos económicos son registrados en el momento en que ocurren, haya o no movimiento de dinero, como consecuencia del reconocimiento de derechos u obligaciones ciertas, vencimiento de plazos, condiciones contractuales, cumplimiento de disposiciones legales o prácticas comerciales de general aceptación.

Estatus que guarda El Fondo Auxiliar para la administración de Justicia del Estado de Yucatán respecto la Armonización con la Ley General de Contabilidad Gubernamental:

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, Entidades Federativas; los Ayuntamientos de los Municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean Federales, Estatales o Municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico.

Acorde a lo anterior en la legislación estatal se hacen publicaciones a saber:

Nueva Ley Estatal en materia contable

La normatividad sobre la que descansa la contabilidad en 2012 esta prevista en el Capítulo IV de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Yucatán, sin embargo con la entrada en vigor el 1 enero de 2011 de la nueva Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán se publican reglas por el órgano de coordinación para la armonización obligatoria (Art 1 y 7) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y que es el Consejo

Nacional de Armonización Contable (CONAC) a través del Decreto 363 en el Diario Oficial del Estado de Yucatán el 30 de diciembre de 2010 a saber:

1.- Principales reglas de registro y valoración del patrimonio (elementos generales)

Obligación:	Año límite de Implementación	Estatus de cumplimiento Año
Valuación y registro del Patrimonio:	2012	
a.- Activos Fijos (muebles e inmuebles)		
Cuentas contables		2003
Inventariados		2004
Conciliados contabilidad		2005
b.- Efecto inflacionario	No definido	No aplica
c- Depreciación		2009
e- Desarrollos informáticos		Pendiente

2.- Clasificación funcional del gasto (finalidad, función y subfunción) es obligatoria para el presupuesto de 2012.

Se establece la siguiente:

Nivel 1:	1	Finalidad
Nivel 2:	1.1	Función
Nivel 3:	1.1.1	Subfunción

Que aplicando el caso específico del Poder Judicial la clasificación será:

Nivel 1:	1	Gobierno	Finalidad
Nivel 2:	1.2	Justicia	Función
Nivel 3:	1.2.1	Impartición de Justicia	Subfunción

3.- Marco metodológico sobre la forma y términos en que deberá orientarse el desarrollo del análisis de los componentes de las finanzas públicas con relación a los objetivos y prioridades que, en la materia, establezca la planeación del desarrollo, para su integración en la cuenta pública.

Obligación:	Año límite de Implementación	Estatus de cumplimiento Año
-------------	------------------------------	-----------------------------

~~a - Base de Registro~~

Acumulativo o devengo

2012

1994

b.- Registro automático y por única vez de transacciones.

c.- Integración automática presupuesto/contabilidad (*)

d.- Generar en tiempo real estados financieros y presupuesto.

e.- Medición de eficacia, economía y eficiencia.

f.- Publicación en página electrónica contabilidad, presupuesto y programática.

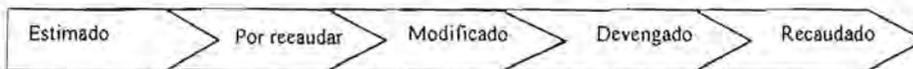
g.- Información, transparencia y rendición de cuentas.

h.- Sistema de Evaluación al desempeño (indicadores)

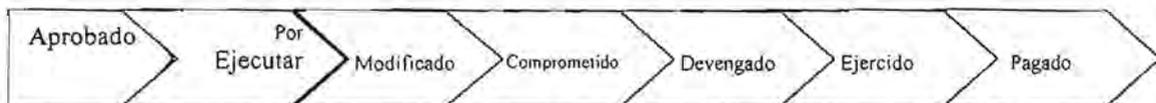
2011

Pendiente

(*) Momentos Presupuestales del Ingreso:



(*) Momentos Presupuestales del gasto:



3B Reconocimiento de los efectos de la inflación.

La información financiera que se presenta en los estados financieros que se acompañan, sus notas complementarias, no han sido ajustada para reconocer los efectos de la inflación por lo que están expresados en pesos mexicanos históricos.

3 C Propiedades, planta y equipo

La administración de la entidad incorporó en el año 2010 por primera vez a sus estados financieros la depreciación por el método de línea recta, a las tasas que se indican a continuación:

	Años	%
Equipo de Oficina	10	10
Equipo de Transporte	4	25
Equipo de Cómputo	3.33	30
Edificios y Construcciones	20	5

Los resguardos respectivos se mantienen en controles administrativos ajenos a la contabilidad.

3D Contribuciones Federales

El Fondo Auxiliar para la administración de Justicia del Estado de Yucatán es considerada como una persona moral no contribuyente de impuestos, teniendo únicamente como obligación la de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ellos en los términos de las leyes fiscales federales vigentes.

En virtud del Decreto del Ejecutivo Federal publicado el 5 diciembre de 2008 (inicio vigencia al día siguiente de su publicación), los derechos y obligaciones que derivan del mismo resumen a continuación:

1.- Naturaleza.

Estimulo fiscal del ISR efectivamente retenido y enterado a trabajadores y asimilados de los meses de 2009, 2010 y 2011.

2.- Monto del estímulo

Del ejercicio 2007 el promedio mensual del Total de ISR a cargo (de los trabajadores y de los asimilados menos subsidio al empleo) efectivamente enterados.

Menos:

El impuesto sobre la renta a cargo (de los trabajadores y de los asimilados menos subsidio al empleo) que efectivamente corresponda enterar en el mes de que se trate, de los ejercicios fiscales de 2009, 2010 y 2011, siempre que este último monto sea mayor

Igual:

Excedente

X

Porcentaje 60% en 2009, 30% en 2010 y 10% en 2011

= El resultado obtenido será el monto del estímulo.

Controversia: Según la Ley de Ingresos de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, se establece que se podrá aplicar los porcentajes siguientes: 60% en 2010, 30% en 2011 y 10% en 2012, sin embargo se hace referencia al Decreto del 5 de septiembre de 2008 (en esta fecha no hay publicación de ningún Decreto) y no del 5 de diciembre de 2008.

3.- Metodología de aplicación.

El estímulo se podrá acreditar en el pago del mes de que se trate, contra el impuesto sobre la renta a cargo (de sus trabajadores y asimilados menos el subsidio al empleo) que deban enterar en dicho mes. El estímulo no da derecho a devolución.

NOTA 4 ANÁLISIS DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Cuentas y Documentos por Cobrar	
Deudores diversos	\$ 4,504,161
Préstamos Otorgados	99,782
Reserva para Cuentas Incobrables	<u>-3,877,147</u>
Total de cuentas y documentos por cobrar.	<u>\$ 726,796</u>

En virtud de las expectativas poco probables de recuperar la cuenta por cobrar a cargo de la Responsabilidad de Funcionarios (Litigio) (Ver Nota 9.1) se crea una reserva para cuentas incobrables para contemplar las pocas posibilidades de recuperación a que se hace mención en nota 9.1 por una controversia del orden de \$ 2, 595,781 la cual se aplico al resultado del ejercicio 2003. La cual se ve afectada por la ampliación de la denuncia del primero de septiembre del año 2004 que asciende a \$ 744,501

NOTA 5 ANALISIS DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Edificios no Habitacionales	7,082,290
Mobiliario y Equipo de Administración	3,344,383
Equipo de Transporte	<u>424,080</u>
	10,850,754
Depreciación Acumulada	
Dep. Acum. Bienes Inmuebles	4,573,979
Dep. Acum. Bienes Muebles	<u>3,724,915</u>
	8,298,894
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	<u>2,551,860</u>

Valor en dinero que esta en las cantidades de Obsolescencia de los activos fijos

Mobiliario y Equipo de Administración	1,363,587.00
Total de Activos	1,363,587.00

~~El gasto por depreciación fue de \$182,617.00~~



NOTA 6 EFECTIVO; EQUIVALENTES DE EFECTIVO E INVERSIONES EN VALORES

Tienen su origen, en las multas fianzas y/o cauciones, depositadas en el Banco H.S.B.C. México, S.A. e invertidas en pagares con rendimientos liquidables.

Inversiones Temporales	109,826,094
Bancos	17,871,349
Depósito de Fondos de Terceros	5,516,078
Efectivo	<u>150,000</u>
Total efectvio y equivalentes a efectivo e Inversiones	133,363,520

NOTA 7 FONDOS EN CUSTODIA POR DEVOLVER

Representan los recursos ajenos que en virtud de cualquier acto jurídico, mandamiento de autoridad debidamente fundado en la Ley y motivado, o disposición legal, se encuentren en depósito, consignación o custodia, en los Juzgados Penales, Civiles, Mercantiles, Familiares o Mixtos, y en el Tribunal Superior de Justicia del Estado.

De estos recursos ajenos el Fondo tendrá exclusivamente la tenencia y administración, hasta en tanto se les dé el destino o aplicación que legalmente los motivó, mediante el correspondiente mandamiento judicial y por conducto del Juzgado o Tribunal que los hubiese remitido.

NOTA 8 PATRIMONIO

Los recursos propios que constituyen su patrimonio son:

- Los frutos, accesiones e intereses que generen todos los recursos que maneje el Fondo, mediante su administración depósito o inversión, durante el lapso en el que el Fondo tenga su legítima tenencia.
- El importe de las multas, fianzas y cauciones que las autoridades judiciales hagan efectivas y sean aplicadas al Estado.
- El importe de la reparación del daño, cuando por haber renunciado a él las víctimas del delito se aplicase al Estado.
- El importe del excedente que resulte de la venta de los instrumentos o efectos del delito, después de haberse cubierto la reparación del daño, en el caso previsto en el primer párrafo del artículo 65 del Código de Defensa Social del Estado.



- E. El producto ó aprovechamiento que, en su caso, obtuviese el Estado por la utilización de los instrumentos o efectos del delito a que se refiere el segundo párrafo del propio artículo 65 del Código de Defensa Social del Estado.
- F. El importe de la venta de los objetos que, encontrándose a disposición de las autoridades investigadoras y judiciales de Defensa Social, no hayan sido ni puedan ser decomisadas, y que fuese aplicado al Estado en el caso previsto por el último párrafo del citado artículo 65 del Código de Defensa Social del Estado.
- G. Las aportaciones, donaciones y demás liberalidades que en forma incondicionada haga al Fondo cualquier persona o entidad, pública o privada.

NOTA 9 COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

9.1 Controversias judiciales actuales en las que participa el H. Poder judicial del Estado de Yucatán como parte actora o como demandado; respecto al El Fondo Auxiliar para la administración de Justicia del Estado de Yucatán.

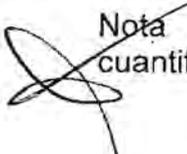
EN SU PARTE ACTORA:

- 1. Denuncia penal presentada por hechos posiblemente delictuosos cometidos por el probable responsable Martín Alonzo Gamboa Colonia en virtud de lo que se refiere el artículo 323 del Código Penal del Estado de Yucatán, cometidos en perjuicio del Fondo Auxiliar para la administración de Justicia del el Estado. Expediente 1428/9ª /2003
Presentada en fecha 18 de Agosto del 2003.

Nota aclaratoria: A la fecha de los estados financieros, el monto cuantificado reclamado en la denuncia asciende a la cantidad de \$ 2,391,592.66 (dos millones trescientos noventa y un mil quinientos noventa y dos pesos 66/ 100 m. n.)

En opinión del abogado que lleva el caso: "Dado el largo tiempo en que fue cometido ese ilícito y la carencia de bienes de su perpetrador, es probable que no se recupere la cantidad defraudada."

- 2. Denuncia penal presentada por hechos posiblemente delictuosos cometidos por el probable responsable Martín Alonzo Gamboa Colonia en virtud de lo que se refiere el artículo 323 del Código Penal del Estado de Yucatán, cometidos en perjuicio del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del el Estado. Expediente 1496/2ª /2004
Presentada en fecha 01 de Septiembre del 2004.

 Nota aclaratoria: A la fecha de los estados financieros, el monto cuantificado reclamado en la denuncia asciende a la cantidad de

\$744,501.90 (setecientos cuarenta y cuatro mil quinientos un peso 90/100). En opinión del abogado que lleva el caso: "Dado el largo tiempo en que fue cometido ese ilícito y la carencia de bienes de su perpetrador, es probable que no se recupere la cantidad defraudada."

3. Denuncia penal presentada por hechos posiblemente delictuosos cometidos por el probable responsable Martín Alonzo Gamboa Colonia en virtud de lo que se refiere el artículo 323 del Código Penal del Estado de Yucatán, cometidos en perjuicio del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del el Estado. Expediente 447/2^a /2005
Presentada en fecha 7 de marzo del 2005

Nota aclaratoria: A la fecha de los estados financieros, el monto cuantificado reclamado en la denuncia asciende a la cantidad de \$ 31,467 (Treinta y un cuatrocientos sesenta y siete mil pesos 00/ 100 m. n.)
En opinión del abogado que lleva el caso: "Dado el largo tiempo en que fue cometido ese ilícito y la carencia de bienes de su perpetrador, es probable que no se recupere la cantidad defraudada."

4. Denuncia penal presentada por hechos posiblemente delictuosos cometidos por el probable responsable Román Ku Jiménez motivada por una revisión realizada al fondo de pensiones bajo su responsabilidad, en virtud de lo que se refiere el artículo 323 del Código Penal del Estado de Yucatán, cometidos en perjuicio del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del el Estado. Expediente 2192/6^a /2006

En opinión del abogado que lleva el caso: "Queda pendiente de ejecutarse una orden de aprehensión. De lograrse dicha captura, es muy probable que se recupere la cantidad de \$ 246,060.

Nota aclaratoria: A la fecha de los estados financieros, el monto cuantificado reclamado en la denuncia asciende a la cantidad de \$ 132,190 (Ciento treinta y dos mil ciento noventa pesos 00/ 100 m.n.).

5. Procedimiento administrativo 02/2008, Promovido por el tribunal superior de justicia en contra Sra. Blanca Estela Sagundo Balam motivada por una revisión realizada al fondo de pensiones bajo su responsabilidad en su calidad de juez de paz.
Nota aclaratoria: A la fecha de los estados financieros el monto cuantificado Reclamado en el procedimiento administrativo asciende a la cantidad de \$36,451 (Treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta y un peso 00/100 m.n.)

6. Denuncia penal presentada por hechos posiblemente delictuosos cometidos por el probable responsable Miguel Tapia en virtud de lo que se refiere el artículo 323 del Código Penal del Estado de Yucatán, cometidos en perjuicio del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del el Estado. Expediente 471/1^a /2010

Presentada en fecha 01 de Septiembre del 2010.

Nota aclaratoria: A la fecha de los estados financieros, el monto cuantificado reclamado en la denuncia asciende a la cantidad de \$ 709,585.28 (Setecientos nueve mil quinientos ochenta y cinco pesos 28/100 m.n.)

9.2 Ley General de Contabilidad Gubernamental

Con fecha 31 de diciembre de 2008 se publicó en el diario oficial de la federación la presente Ley, misma que señala su entrada en vigor el 1º de enero de 2009 con algunos diferimientos.

Transcribimos un extracto:

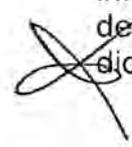
La presente Ley es de orden público y tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

La presente Ley es de observancia obligatoria, en lo relativo a la Federación y las entidades federativas, la armonización de los sistemas contables de las dependencias del poder Ejecutivo; los poderes Legislativo y Judicial; las entidades y los órganos autónomos, se ajustará al desarrollo de los elementos técnicos y normativos definidos para cada año del horizonte previsto, de la siguiente forma:

- I. Disponer de listas de cuentas alineadas al plan de cuentas; clasificadores presupuestarios armonizados; catálogos de bienes y las respectivas matrices de conversión, asimismo, de la norma y metodología que establezca los momentos contables de ingresos y gastos previstos en la Ley, contar con indicadores para medir los avances físico-financieros relacionados con los recursos federales; y emitir información contable y presupuestaria de forma periódica bajo las clasificaciones administrativa, económica y funcional-programática; sobre la base técnica prevista en este párrafo, a más tardar, el 31 de diciembre de 2010;

- II. Realizar los registros contables con base acumulativa y en apego a postulados básicos de contabilidad gubernamental armonizados en sus respectivos libros de diario, mayor e inventarios y balances; disponer de catálogos de cuentas y manuales de contabilidad; y emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en este párrafo y el anterior, a más tardar, el 31 de diciembre de 2011;

- III. Efectuar los registros contables del patrimonio y su valuación; generar los indicadores de resultados sobre el cumplimiento de sus metas; y publicar información contable, presupuestaria y programática, en sus respectivas páginas de internet, para consulta de la población en general, a más tardar, el 31 de diciembre de 2012, y



IV. Emitir las cuentas públicas conforme a la estructura establecida en los artículos 53 y 54, así como publicarlas para consulta de la población en general, a partir del inicio del ejercicio correspondiente al año 2012.

Los sistemas de contabilidad gubernamental de las dependencias del poder Ejecutivo; los poderes Legislativo y Judicial; las entidades y los órganos autónomos de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios y los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal deberán estar operando y generando en tiempo real estados financieros, sobre el ejercicio de los ingresos y gastos y sobre las finanzas públicas, a más tardar, el 31 de diciembre de 2012.

El inventario de bienes muebles e inmuebles a que se refiere esta Ley deberá estar integrado, a más tardar el 31 de diciembre de 2011, por las dependencias del poder Ejecutivo; los poderes Legislativo y Judicial; las entidades y los órganos autónomos de la Federación; y el 31 de diciembre de 2012, por las dependencias del poder Ejecutivo; los poderes Legislativo y Judicial; las entidades y los órganos autónomos de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios y los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal.

NOTA 10 OTRA INFORMACION

ANÁLISIS DE GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Otras Cuentas por Pagar	17,750
Total	<u>17,750</u>

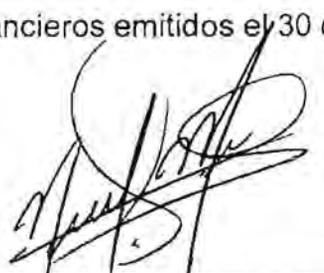
RESULTADO NETO FINANCIERO

Interés a favor	1,886,646
Interés a cargo	<u>93</u>
Neto	<u>1,886,738</u>

INGRESOS DE GESTION

Ingreso patrimonial por disposición de Ley	<u>1,462,160</u>
Total	<u>1,462,160</u>

Estados Financieros emitidos el 30 de junio del 2014.


L.A. Nely Maria Solis Cruz
Jefe del Fondo Auxiliar para
la Administración de Justicia


L.A.E. Carlos Satur Ceballos Farfán
Director de Administración y
Finanzas



DIRECCION DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS
CONSEJO DE LA JUDICATURA



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE YUCATÁN

TRIBUNAL DE LOS
TRABAJADORES AL
SERVICIO DEL
ESTADO Y LOS
MUNICIPIOS

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN
 TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SECTOR DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 Al 30 de Junio de 2014
 (Presentados en pesos mexicanos históricos)

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y equivalentes de efectivo	637.442,61
Derechos a recibir efectivo y equivalentes	817,11

TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE 638.259,72

ACTIVO NO CIRCULANTE

Bienes Muebles	256.735,00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	- 133.332,06

TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE 123.402,94

TOTAL DE ACTIVOS 761.662,66

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

Cuentas por Pagar a Corto Plazo	96.790,74
---------------------------------	-----------

TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE 96.790,74

TOTAL DE PASIVO 96.790,74

HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO

HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Aportaciones	256.735,00
--------------	------------

HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO

Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	501.997,80
Remanente de Ejercicios Anteriores	- 93.860,88
	<u>408.136,92</u>

TOTAL HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO 664.871,92

TOTAL PASIVO Y HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO 761.662,66

Estados Financieros emitidos al 30 de Junio de 2014

Véanse las notas a los estados financieros

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 L.A.D.E Johanna Medina Sotres
 Realizó


 Lic. César Andrés Antuña Aguilar
 Autorizó y Revisó
 Magistrado Presidente

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN
 TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS
 ESTADOS DE ACTIVIDADES
 Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2014
 (Presentados en pesos mexicanos históricos)

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

	JUNIO	ACUMULADO
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	710.274,00	2.497.720,00
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	<u>710.274,00</u>	<u>2.497.720,00</u>

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS:

Gastos de funcionamiento

Servicios Personales	314.345,45	1.719.827,02
Materiales y Suministros	23.643,73	111.428,02
Servicios Generales	35.887,60	131.467,28
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	<u>373.876,78</u>	<u>1.962.722,32</u>

OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS

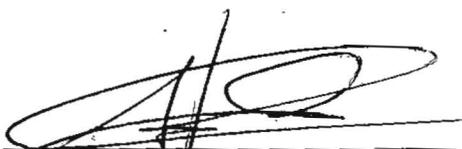
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolencia y Amortizaciones	5.499,98	32.999,88
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	<u>379.376,76</u>	<u>1.995.722,20</u>

RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO Y DESAHORRO)

	<u>330.897,24</u>	<u>501.997,80</u>
--	-------------------	-------------------

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son, razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 L.A.D.E Johanna Medina Sotres
 Realizó


 Lic. César Andrés Antuña Aguilar
 Autorizó y Revisó
 Magistrado Presidente

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN
TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS
ESTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS
Al 30 de Junio de 2014
(Presentados en pesos mexicanos históricos)

INGRESOS

INGRESOS DE GESTION

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

	JUNIO	ACUMULADO
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	710.274,00	2.497.720,00
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	<u>710.274,00</u>	<u>2.497.720,00</u>

EGRESOS

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

Gastos de funcionamiento

Servicios Personales	314.345,45	1.719.827,02
Materiales y Suministros	23.643,73	111.428,02
Servicios Generales	35.887,60	131.467,28
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	<u>373.876,78</u>	<u>1.962.722,32</u>

OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	5.499,98	32.999,88
--	----------	-----------

TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

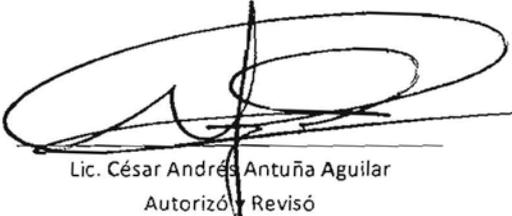
<u><u>379.376,76</u></u>	<u><u>1.995.722,20</u></u>
--------------------------	----------------------------

RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO Y DESAHorRO)

<u><u>330.897,24</u></u>	<u><u>501.997,80</u></u>
--------------------------	--------------------------

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son, razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


L.A.D.E Johanna Medina Sotres
Realizó


Lic. César Andrés Antuña Aguilar
Autorizó y Revisó
Magistrado Presidente

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN
 TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS
 ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO
 Al 30 de Junio de 2014
 (Presentados en pesos mexicanos históricos)

CONCEPTO	Hacienda Publica / Patrimonio Contribuido	Hacienda Publica / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Publica / Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Hacienda Publica / Patrimonio Neto al Final de Abril 2014	256.735,00	- 93.860,88	147.580,50	-	310.454,62
Variaciones de la Hacienda Publica / Patrimonio Neto del Período , Resultado de Ejercicio Ahorro / Desahorro			- 23.520,06	-	- 23.520,06
Hacienda Publica / Patrimonio Neto al Final de Mayo 2014	<u>256.735,00</u>	<u>- 93.860,88</u>	<u>171.100,56</u>		<u>333.974,68</u>
Variaciones de la Hacienda Publica / Patrimonio Neto del Período , Resultado de Ejercicio Ahorro / Desahorro			- 330.897,24	-	- 330.897,24
Hacienda Publica / Patrimonio Neto al Final de Junio 2014	<u><u>256.735,00</u></u>	<u><u>- 93.860,88</u></u>	<u><u>501.997,80</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>664.871,92</u></u>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor"


 L.A.D.E Johanna Medina Sotres
 Unidad Administrativa


 Lic. César Andrés Antuña Aguilar
 Autorizó y Revisó
 Magistrado Presidente

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN
 TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS
 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

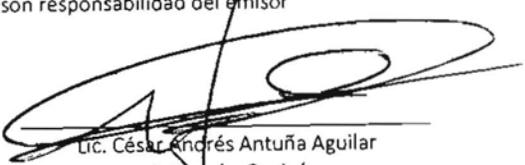
Al 30 de Junio de 2014
 (Presentados en pesos mexicanos históricos)

	-	+	
	<u>ORIGEN</u>	<u>APLICACIÓN</u>	
ACTIVO	SF-SI		
ACTIVO CIRCULANTE			346.375,91
Efectivo y equivalentes de efectivo			
Derechos a recibir efectivo y equivalentes	-	189,95	
ACTIVO NO CIRCULANTE			
Depreciación , Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-	5.499,98	
PASIVO	+	-	
	SI-SF		
PASIVO CIRCULANTE			
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		-	9.788,74
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		-	330.897,24
TOTAL	-	5.689,93	5.689,93

Estados Financieros emitidos al 30 de Junio de 2014

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 L.A.D.E Johanna Medina Sotres
 Unidad Administrativa


 Lic. César Andrés Antuña Aguilar
 Autorizó y Revisó
 Magistrado Presidente

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN
TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS
DESGLOCE DE INGRESOS MENSUAL Y ACUMULADO
Al 30 de Junio de 2014
(Presentados en pesos mexicanos históricos)

INGRESOS

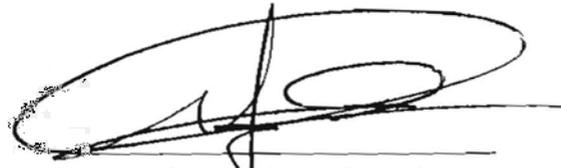
INGRESOS DE GESTION

Transferencias, Asignaciones,Subsidios y Otras Ayudas

	JUNIO	ACUMULADO
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	710.274,00	2.497.720,00
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	<u>710.274,00</u>	<u>2.497.720,00</u>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


L.A.D.E Johanna Medina Sotres
Realizó


Lic. César Andrés Antuña Aguilar
Autorizó y Revisó
Magistrado Presidente

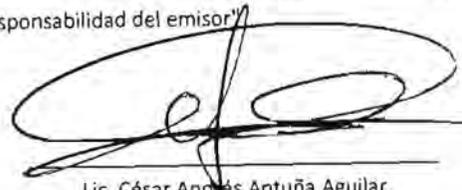
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN
 TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS
 ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
 Al 30 de Junio de 2014

		Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final
'4-2-0-0-0000-0000-00-00-00-00000	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS,	1.787.446,00	0,00	710.274,00	2.497.720,00
'4-2-1-2-0001-0000-00-00-00-00000	TRANSF SERVICIOS PERSONALES	1.548.999,00	0,00	346.367,00	1.895.366,00
'4-2-1-2-0002-0000-00-00-00-00000	TRANSF MATERIALES Y SUMINISTROS	105.411,00	0,00	25.484,00	130.895,00
'4-2-1-2-0003-0000-00-00-00-00000	TRANSF SERVICIOS GENERALES	133.036,00	0,00	16.408,00	149.444,00
'4-2-1-2-0004-0000-00-00-00-00000	TRANSF BIENES MUEBLES	-	-	322.015,00	322.015,00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



 L.A.D.E Johanna Medina Sotres
 Unidad Administrativa



 Lic. César Antuña Aguilar
 Autorizó y Revisó
 Magistrado Presidente

ER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
 TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS
 ESTADO ANALITICO DE INGRESOS
 AL 30 DE JUNIO DE 2014
 (CIFRAS EN PESOS MEXICANOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESOS MODIFICADO (3 = 1 + 2)	INGRESOS DEVENGADO (4)	INGRESOS RECAUDADO (5)	% DE AVANCE DE LA RECAUDACION (5/3)	INGRESOS EXCEDENTES (5-1)
1 Impuestos							
2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social							
3 Contribuciones de Mejora							
4 Derechos							
5 Productos							
Corriente							
Capital							
6 Aprovechamientos							
Corriente							
Capital							
7 Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios							
8 Participaciones y Aportaciones							
9 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,211,868.00		5,211,868.00	2,497,720.00	2,497,720.00	48%	
10 Ingresos Derivados de Financiamiento							
TOTAL	5,211,868		5,211,868	2,497,720	2,497,720	48%	
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESOS MODIFICADO (3 = 1 + 2)	INGRESOS DEVENGADO (4)	INGRESOS RECAUDADO (5)	% DE AVANCE DE LA RECAUDACION (5/3)	INGRESOS EXCEDENTES (5-1)
Tributarios							
Impuestos sobre los Ingresos							
Impuestos sobre el Patrimonio							
Impuesto sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones							
Impuesto al Comercio Exterior							
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables							
Impuestos Ecológicos							
Accesorios							
Otros Impuestos							
Subtotal Tributarios							
No Tributarios							
I Derechos							
II Productos							
III Aprovechamientos							
IV Contribuciones de Mejoras							
Subtotal No Tributarios							
TOTAL							

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 L.A.D.E. Johanna Medina Sotres
 Unidad Administrativa


 Lic. César Andrés Antuña Aguilar
 Autorizó y Revisó
 Magistrado Presidente

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN
TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS
DESGLOCE EGRESOS EJERCIDOS
Al 30 de Junio de 2014
(Presentados en pesos mexicanos históricos)

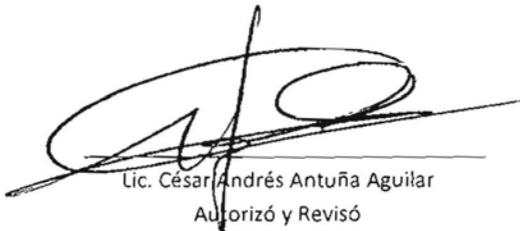
EGRESOS

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

Gastos de funcionamiento	JUNIO	ACUMULADO
Servicios Personales	314.345,45	1.719.827,02
Materiales y Suministros	23.643,73	111.428,02
Servicios Generales	35.887,60	131.467,28
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	<u>373.876,78</u>	<u>1.962.722,32</u>
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	5.499,98	32.999,88
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	<u><u>379.376,76</u></u>	<u><u>1.995.722,20</u></u>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos
y son responsabilidad del emisor"


L.A.D.E. Johanna Medina Sotres
Realizó


Lic. César Andrés Antuña Aguilar
Autorizó y Revisó
Magistrado Presidente

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN
 TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS
 ANALITICA DE EGRESOS
 Al 30 de Junio de 2014

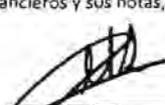
	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
'5-1-1-1-1130-1131-01-00-00-00000	SUELDO BASE PERS PERM RECURSO ESTATAL	992,566,78	198,485,99	-	1.191.052,77
'5-1-1-2-1210-1211-01-00-00-00000	HONORARIOS ASIMILABLES RECURSO ESTATAL	165,886,66	29,489,06	-	195.375,72
'5-1-1-3-1310-1311-01-00-00-00000	PRIMAS POR AÑOS SERV EFEC PREST RECURSO ESTATAL	17,664,48	3,596,00	-	21.260,48
'1-1-3-1320-1321-01-00-00-00000	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL RECURSO ESTATAL	353,23	32.551,40	-	32.904,63
'1-1-3-1320-1322-01-00-00-00000	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	1,883,88	-	-	1.883,88
'5-1-1-3-1330-1331-01-00-00-00000	HORAS EXTRAORDINARIAS RECURSO ESTATAL	840,00	-	-	840,00
'5-1-1-4-1410-1411-01-00-00-00000	APOR SEG SOC(12.75%,4% ISSTEY) RECURSO ESTATAL	75,027,28	15,243,01	-	90.270,29
'1-1-5-1520-1521-01-00-00-00000	UQUINOEM Y POR SUELDOS Y SALARIOS CAIDOS REC EST	20,208,20	-	-	20.208,20
'1-1-5-1590-1594-01-00-00-00000	OTRAS PRESTACIONES VALES RECURSO ESTATAL	87,327,04	31,654,99	-	118.982,03
'5-1-1-5-1590-1595-01-00-00-00000	OTRAS PREST ALIMENTOS, ONOMASTICO RECURSO ESTATAL	8,865,00	3,325,00	-	12.190,00
'5-1-1-6-1710-1712-01-00-00-00000	ESTIMULOS AL PERSONAL RECURSO ESTATAL	34,859,02	-	-	34.859,02
	TOTAL SERVICIOS PERSONALES	1.405.481,57	314.345,45		1.719.827,02

	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
'1-2-1-2110-2111-01-00-00-00000	MATERIALES, UTILES, EQ MENORES OFIC RECURSO ESTATAL	6,442,29	4,400,50	-	10.842,79
'1-2-1-2140-2141-01-00-00-00000	MAT, UTILES Y EQ MENORES TEC INF COMUN REC ESTATAL	1,047,20	-	-	1.047,20
'5-1-2-1-2160-2161-01-00-00-00000	MATERIAL DE LIMPIEZA RECURSO ESTATAL	2,062,09	-	-	2.062,09
'5-1-2-2-2210-2215-01-00-00-00000	PROD ALIMEN P/PERS OERIV DE ACT EXTRA REC ESTATAL	3,459,01	253,50	-	3.712,51
'1-2-2-2230-2231-01-00-00-00000	UTENSILIOS P/SERVICIO DE ALIMENTACION REC ESTATAL	220,55	48,07	-	268,62
'1-2-4-2460-2461-01-00-00-00000	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO RECURSO ESTATAL	906,07	-	-	906,07
'5-1-2-4-2480-2481-01-00-00-00000	MATERIALES COMPLEMENTARIOS RECURSO ESTATAL	35,00	55,00	-	90,00
'5-1-2-610-2611-01-00-00-00000	COMBUSTIBLE P/VEHIC TERRES, AEREOS, MARI REC ESTAT	57.600,00	12.500,00	-	70.100,00
'5-1-2-610-2614-01-00-00-00000	LUBRICANTES Y ADITIVOS RECURSO ESTATAL	73,00	648,46	-	721,46
'5-1-2-9-2920-2921-01-00-00-00000	REFACCIONES Y ACCES MENORES DE EDIFICIOS REC ESTAT	2,189,20	417,60	-	2.606,80
'5-1-2-9-2930-2931-01-00-00-00000	REFACC Y ACCES MENORES MOB Y EQ DE ADMON REC ESTAT	194,88	181,00	-	375,88
'5-1-2-9-2940-2941-01-00-00-00000	REFACC Y ACCES MENORES DE EQ DE COMPUTO REC ESTATA	3,845,00	1,965,00	-	5.810,00
'1-2-9-2960-2961-01-00-00-00000	REFACC Y ACCES MENORES DE EQ TRANSPORTE REC ESTATA	3,678,00	3,174,60	-	6.852,60
'5-1-2-9-2990-2991-01-00-00-00000	REFACC Y ACCES MENORES OTROS BIENES MUEBL REC ESTATA	6,032,00	-	-	6.032,00
	TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS	87.784,29	23.643,73		111.428,02

	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
'5-1-3-1-3140-3141-01-00-00-00000	SERVICIO TELEFONICO CONVENCIONAL	3,523,85	877,19	-	4.401,04
'1-3-1-3150-3151-01-00-00-00000	SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR	400,00	-	-	400,00
'1-3-1-3170-3171-01-00-00-00000	SERVICIO DE CONDUCC. DE SEÑALES ANALOGICAS Y DIGIT	1,206,40	301,60	-	1.508,00
'5-1-3-1-3180-3181-01-00-00-00000	SERVICIO POSTAL	604,44	30,00	-	634,44
'5-1-3-2-3230-3232-01-00-00-00000	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES	11,328,63	13,353,34	-	24.681,97
'1-3-2-3290-3291-01-00-00-00000	OTROS ARRENDAMIENTOS	237,00	91,00	-	328,00
'1-3-3-3310-3311-01-00-00-00000	SERVICIO LEGALES (CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELAC	2,790,96	-	-	2.790,96
'5-1-3-3-3360-3363-01-00-00-00000	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	33,00	-	-	33,00
'5-1-3-4-3450-3454-01-00-00-00000	SEGUROS VEHICULARES	4,267,72	-	-	4.267,72
'1-3-5-3510-3511-01-00-00-00000	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	2,264,00	-	-	2.264,00
'1-3-5-3520-3521-01-00-00-00000	MANTTO. Y CONSERV. DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMON	3,916,00	348,00	-	4.264,00
'5-1-3-5-3530-3531-01-00-00-00000	MANTTO. Y CONSERV. DE BIENES INFORMATICOS	-	2,354,80	-	2.354,80
'5-1-3-5-3550-3551-01-00-00-00000	MANTTO Y CONSERV. DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS,	3,071,68	5,575,67	-	8.647,35
'1-3-5-3580-3581-01-00-00-00000	SERV DE LAVANDERIA, LIMPIEZA, HIGIENE Y MANEJO DES	9,850,00	1,600,00	-	11.450,00
'5-1-3-5-3590-3591-01-00-00-00000	SERVICIO DE JARDINERIA Y FUMIGACION	150,00	-	-	150,00
'5-1-3-5-3980-3981-01-00-00-00000	IMPUESTO SOBRE NOMINAS	51,936,00	11,356,00	-	63.292,00
	TOTAL SERVICIOS GENERALES	95.579,68	35.887,60		131.467,28

	<u>DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES</u>	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
'5-5-1-5-0001-0001-00-00-00-00000	MOBILIARIO Y EQUIPO	1,017,70	203,54	-	1.221,24
'5-5-1-5-0001-0002-00-00-00-00000	EQUIPO DE TRANSPORTE	12,782,90	2,556,58	-	15.339,48
'5-5-1-5-0001-0003-00-00-00-00000	EQUIPO DE COMPUTO	13,699,30	2,739,86	-	16.439,16
	TOTAL DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES	27.499,90	5.499,98		32.999,88

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


 L.A.D.E. Johanna Medina Sotres
 Unidad Administrativa


 Lic. César Andrés Antuña Aguilar
 Autorizó y Revisó
 Magistrado Presidente

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN
 TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS
 ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
 Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2014
 (Presentados en pesos mexicanos históricos)

Cuenta Contable		Saldo Inicial	Cargos del Periodo		Abonos del Periodo	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del
			1	2	3		Periodo 4-1
'1-0-0-0-0000-0000-00-00-00-00000	ACTIVO						
'1-1-0-0-0000-0000-00-00-00-00000	ACTIVO CIRCULANTE						
'1-1-1-0-0000-0000-00-00-00-00000	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	291.066,70	1.056.641,00	710.265,09	637.442,61	346.375,91	
'1-1-2-0-0000-0000-00-00-00-00000	DERECHO A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	1.007,06	389.147,05	389.337,00	817,11	189,95	
'1-2-0-0-0000-0000-00-00-00-00000	ACTIVO NO CIRCULANTE						
'1-2-4-0-0000-0000-00-00-00-00000	BIENES MUEBLES	256.735,00	-	-	256.735,00	-	
'1-2-6-0-0000-0000-00-00-00-00000	DEPRECIACION DETERIORO Y AMORTIZACION ACUM DE BIENES						
'1-2-6-3-0000-0000-00-00-00-00000	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	- 127.832,08	-	5.499,98	133.332,06	5.499,98	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 L.A.D.E. Johanna Medina Sotres
 Unidad Administrativa


 Lic. César Andrés Antuña Aguilar
 Autorizó y Revisó
 Magistrado Presidente

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN
 TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS
 ESTADO ANALITICO DEL PASIVO
 Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2014
 (Presentados en pesos mexicanos históricos)

Cuenta Contable	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+3-2)	Variación del Periodo 1-4
'2-0-0-0-0000-0000-00-00-00-00000					
PASIVO					
'2-1-0-0-0000-0000-00-00-00-00000					
PASIVO CIRCULANTE					
'2-1-1-0-0000-0000-00-00-00-00000	87.002,00	89.994,57	99.783,31	96.790,74	- 9.788,74
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO					

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 L.A. Johanna Medina Sotres
 Unidad Administrativa

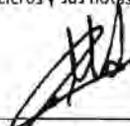

 Lic. César Andrés Antuña Aguilar
 Autorizó y Revisó
 Magistrado Presidente

'5-1-3-9-3980-0000-00-00-00-00000	IMPUESTO SOBRE NOMINAS	51.936,00	11.356,00	-	63.292,00
'5-1-3-9-3980-3981-00-00-00-00000	IMPUESTO SOBRE NOMINAS	51.936,00	11.356,00	-	63.292,00
'5-1-3-9-3980-3981-01-00-00-00000	IMPUESTO SOBRE NOMINAS	51.936,00	11.356,00	-	63.292,00
'5-5-0-0-0000-0000-00-00-00-00000	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	27.499,90	5.499,98	-	32.999,88
'5-5-1-0-0000-0000-00-00-00-00000	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETER, OBS Y AMORTIZ	27.499,90	5.499,98	-	32.999,88
'5-5-1-5-0000-0000-00-00-00-00000	DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES	27.499,90	5.499,98	-	32.999,88
'5-5-1-5-0001-0000-00-00-00-00000	DEPRECIACION MOBILIARIO Y EQUIPO	27.499,90	5.499,98	-	32.999,88
'5-5-1-5-0001-0001-00-00-00-00000	MOBILIARIO Y EQUIPO	1.017,70	203,54	-	1.221,24
'5-5-1-5-0001-0002-00-00-00-00000	EQUIPO DE TRANSPORTE	12.782,90	2.556,58	-	15.339,48
'5-5-1-5-0001-0003-00-00-00-00000	EQUIPO DE COMPUTO	13.699,30	2.739,86	-	16.439,16

Total cuentas no impresas - 711.860,00 711.860,00 -

Sumas iguales: 2.037.322,12 2.237.174,38 2.237.174,38 2.757.384,86
2.037.322,12 2.757.384,86

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



L.A.D.E. Johanna Medina Sotres
Unidad Administrativa



Lic. César Andrés Antuña Aguilar
Autorizó y Revisó
Magistrado Presidente



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN
TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO 2014

ACTIVIDAD OPERATIVA

El Tribunal tiene entre sus facultades el resolver los conflictos que en materia laboral se Presenten entre los trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios, así mismo a resolver las controversias o reclamaciones que se presenten por parte de trabajadores en contra de los sindicatos a los cuales pertenecen; de igual manera es el responsable de recibir las solicitudes de registro y toma de notas sindicales, así como el de las asambleas que estas organizaciones realicen y de las altas y bajas de sus miembros.

MARCO REGULATORIO

El Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios, se rige por el siguiente marco legal: La Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán; por la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios; por la Ley Federal del Trabajo, en su aplicación supletoria.

IDENTIDAD Y FUNCIONES

El Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios forma parte del Poder Judicial del Estado, con autonomía para dictar sus resoluciones; Este tribunal es el encargado de conocer y resolver las controversias laborales relacionadas con los trabajadores al servicio del estado y de los municipios, que la ley de la materia le encomienda. Toda vez que este Tribunal cuenta con plena autonomía en sus resoluciones, las cuales serán definitivas e inatacables.

COMPETENCIA TERRITORIAL

El Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios, es un tribunal unitario, el cual tiene su sede en esta ciudad de Mérida Yucatán y sus atribuciones en todo el estado, tal y como lo dispone la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, y la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios de Yucatán.

INTEGRACIÓN

Este tribunal esta conformado por un magistrado presidente, ya que es unitario, y así mismo preside y representa a este ente, ante las diversas autoridades y en las audiencias que se celebren con motivo de las labores propias de esta autoridad. El tribunal para el mejor desempeño de sus funciones cuenta con una Comisión Especial comprendida por dos CONSEJEROS; Nombrados por el pleno del Tribunal Superior de Justicia, y será el Presidente del Tribunal quien presida la referida comisión. La comisión en cita tiene las siguientes funciones: elaboración del presupuesto, disciplina del personal, etc.

FUNCIONAMIENTO

El tribunal por ser unitario funcionara con la presencia del Magistrado Presidente y del Secretario General que certifica las actuaciones.

INACATABILIDAD DE SUS RESOLUCIONES

Las decisiones y resoluciones que emite el tribunal, serán definitivas e inatacables, y por lo tanto, no procede juicio ni recurso alguno en contra de las mismas.

DE LA INFORMACION FINANCIERA

Conforme a lo establecido en la ley general de contabilidad gubernamental y las resoluciones del (CONAC) se realizan los siguientes estados financieros:

1. Estado de Ingresos y Egresos
2. Desglose de los Ingresos Mensual y Acumulado
3. Desglose de los Egresos Ejercidos
4. Balance General o Estado de Situación Financiera
5. Analítica de Activos y Pasivos
6. Balanza de Comprobación
7. Estado de variaciones de la hacienda pública /patrimonio
8. Estado de Cambios en la Situación Financiera /Estado de flujo de efectivo
9. Informe de Pasivos Contingentes
10. Deudas por Pagar
11. Notas a los estados financieros
12. Analítica de Ingresos
13. Analítica de Egresos
14. Cuenta Económica

REGISTO CONTABLE DE LAS OPERACIONES

Como lo establece el Artículo 52, tercer párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para efectos del contenido de la Cuenta Publica "Los estados correspondientes a los ingresos y gastos públicos presupuestarios se elaboran sobre base de devengado y, adicionalmente, se presentan en **flujo de efectivo**.

CONTRIBUCIONES FEDERALES

El Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios es considerado como una persona moral no contribuyente de impuestos, teniendo únicamente como obligación la de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en los términos de las leyes fiscales federales vigentes.

OBLIGACIONES LABORALES.

El costo por concepto de cuota de Seguridad Social se reconoce en los resultados de los años en que se prestan los servicios, sobre la base determinada de conformidad con La Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de Yucatán, de sus municipios y de los organismos públicos coordinados y centralizados de carácter estatal (ISSTEY).

ACTIVO CIRCULANTE

NOTA 1: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Integración Nota 1

Efectivo	4,000.00
Bancos	633,442.61
TOTAL	637,442.61

Se tiene el fondo disponible en la cuenta de bancos para las operaciones normales y en la cuenta de efectivo se encuentra el fondo fijo asignado a personas autorizadas para pagos menores, la cuenta de deudores diversos aparece debido a las comisiones que indebidamente cobra el banco por las transferencias realizadas, como ya se hizo mención en ocasiones pasadas, el banco posteriormente realiza las bonificaciones correspondientes.

ACTIVO NO CIRCULANTE

NOTA 2: BIENES MUEBLES

Integración Nota 2

Equipo de Computo	109,594.27
Mobiliario	24,424.73
Equipo de Transporte	122,716.00
TOTAL	256,735.00

El equipo de computo, transporte y el mobiliario se clasifica de la siguiente manera:

Archiveros	3,953.28
Sillas y Sillones	8888.85
Escritorios y Mesas	8,784.68
Anaqueles	2,797.92
Lap Top	25,508.25
Computadoras	66,076.00
Impresora	3,500.00
No Breaks	14,510.00
Automóvil	122,716.00
Total Equipo de computo y mobiliario	256,735.00

PASIVO CIRCULANTE

NOTA 3: CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Integración Nota 3

Retenciones y contribuciones	96,790.74
TOTAL	96,790.74

La cuenta de retenciones corresponde a impuestos que retiene este Tribunal a terceros, como empleados, por la prestación de un servicio profesional, y que corresponde al Tribunal enterar dichos pagos.

NOTA 4: PATRIMONIO

Integración Nota 4

Patrimonio	256,735.00
TOTAL	256,735.00


L.A.D.E Johanna Medina Sotres
Unidad Administrativa


Lic. César Andrés Antuña Aguilar
Autorizo y Revisó
Magistrado Presidente



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN

TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS
MUNICIPIOS

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

AL 30 DE JUNIO Y ACUMULADO A JUNIO DEL 2014

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO CON LA CONAC (COMISION NACIONAL DE ARMONIZACION CONTABLE) Y DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD TECNICA INTERNACIONAL Y LA VIGENTE EN MEXICO, EL TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS A LA FECHA DEL 30 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, NO CUENTA CON UN PASIVO CONTINGENTE.

Una firma manuscrita en tinta negra sobre una línea horizontal.

L.A.D.E Johanna Medina Sotres
Unidad Administrativa

Una firma manuscrita en tinta negra sobre una línea horizontal.

Lic. César Andrés Antuña Aguilar
Magistrado Presidente

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN
 TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS
 DEUDAS POR PAGAR
 Al 30 de Junio de 2014

		SALDO INICIAL	CARGO	ABONO	SALDO FINAL
'2-1-1-0-0000-0000-00-00-00-00000	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	87.002,00	89.994,57	99.783,31	96.790,74
'2-1-1-7-0005-0000-00-00-00-00000	TESORERIA DE LA FEDERACION	37.759,31	36.273,00	43.860,86	45.347,17
'2-1-1-7-0005-0001-00-00-00-00000	ISPT	35.539,67	34.206,00	42.071,80	43.405,47
'2-1-1-7-0005-0006-00-00-00-00000	ASIMILADOS A SALARIOS	2.219,64	2.067,00	1.789,06	1.941,70
'2-1-1-7-0008-0000-00-00-00-00000	ISSTEY	40.716,38	42.025,57	42.980,45	41.671,26
'2-1-1-7-0008-0001-00-00-00-00000	PRESTAMOS	17.993,07	17.993,07	18.173,20	18.173,20
'2-1-1-7-0008-0002-00-00-00-00000	CUOTAS DEL 8%	9.265,32	9.265,54	9.564,24	9.564,02
'2-1-1-7-0008-0003-00-00-00-00000	CUOTAS DEL 12.75 %	13.457,99	14.766,96	15.243,01	13.934,04
'2-1-1-9-0000-0000-00-00-00-00000	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	8.526,31	11.696,00	12.942,00	9.772,31
'2-1-1-9-0099-0043-00-00-00-00000	SIND DE TRAB AL SERV DEL EDO	3,86	-	-	3,86
'2-1-1-9-0099-0067-00-00-00-00000	SECRETARIA DE HACIENDA 2.5 % S/NOMINA	8.522,45	10.110,00	11.356,00	9.768,45
'2-1-1-9-0099-0195-00-00-00-00000	MIGUEL ANGEL MAY VERA	-	1.586,00	1.586,00	-

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 L.A.D.E Johanna Medina Sotres
 Unidad Administrativa


 Lic. César Andrés Antuña Aguilar
 Autorizó y Revisó
 Magistrado Presidente

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN
 TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS
 CUENTA ECONOMICA
 Al 30 de Junio de 2014
 (Presentados en pesos mexicanos históricos)

INGRESOS CORRIENTES

INGRESOS DE LA GESTIÓN

OTROS INGRESOS DE LA GESTIÓN

TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES CORRIENTES RECIBIDAS

Transferencias y Asignaciones Corrientes	2.497.720,00
TOTAL DE INGRESOS CDRRIENTES	<u>2.497.720,00</u>

GASTOS CORRIENTES

GASTOS DE CONSUMO

REMUNERACIONES

Sueldos y Salarios	1.386.428,49
Contribuciones Sociales	243.128,24
Impuestos sobre nómina	63.292,00
	<u>1.692.848,73</u>

DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	32.999,88
-----------------------------	-----------

TOTAL GASTOS DE CONSUMO	<u>1.725.848,61</u>
--------------------------------	---------------------

PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

Aportaciones de Seguridad Social (12.75%)	90.270,29
---	-----------

TOTAL GASTOS CDRRIENTES	<u>1.816.118,90</u>
--------------------------------	---------------------

RESULTADOS ECONÓMICOS AHORRO/DESAHORRO

681.601,10

GASTOS DE CAPITAL

FORMACIONES DE CAPITAL

Máquinas y Equipos	256.735,00
--------------------	------------

INGRESOS TOTALES	<u>2.497.720,00</u>
-------------------------	---------------------

GASTOS TOTALES	<u>2.072.853,90</u>
-----------------------	---------------------

GASTOS PROGRAMABLES	<u>2.072.853,90</u>
----------------------------	---------------------

RESULTADO FINANCIERO SUPERÁVIT/(DÉFICIT)	<u>424.866,10</u>
---	-------------------

RESULTADO PRIMARIO SUPERÁVIT/(DÉFICIT) PRIMARIO	<u>424.866,10</u>
--	-------------------

FUENTES FINANCIERAS:

DISMINUCIÓN DE ACTIVO FINANCIEROS

Disminución de caja y banco/efectivo y equivalente	710.265,09
Disminución de cuenta por cobrar	711.352,00
	<u>1.421.617,09</u>

INCREMENTO DE PASIVOS

Incremento de cuentas por pagar	89.994,57
---------------------------------	-----------

INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS

Incremento de caja y banco/efectivo y equivalente	1.056.641,00
Incremento de cuenta por cobrar	711.162,05
	<u>1.767.803,05</u>

DISMINUCIÓN DE PASIVOS

Disminución de cuentas por pagar	99.783,31
----------------------------------	-----------

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

 L.A.D. Johanna Medina Sotres
 Unidad Administrativa

 Lic. César Andrés Antuña Aguilar
 Autorizó y Revisó
 Magistrado Presidente



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN
 TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS
 CEDULA DE PRESTACIONES Y DEDUCCIONES DEL RUBRO DE SERVICIOS PERSONALES AL 30 DE JUNIO 2014

NOMBRE	SUELDO	PRESTACIONES								DEDUCCIONES			
		APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	VALES DE DESPENSA	QUINQUENIO	BONO DE MARZO	DIA DE LA MADRE	DIA DEL PADRE	PRIMA VACACIONAL	ONOMASTICOS	HORAS EXTRAS	ISR	ISSTEY	OTRAS PRESTAMOS
ANTUÑA AGUILAR CESAR ANDRES	559,282,32	11,708,13	23,352,00	-	-	-	540,00	15,535,61	-	-	151,235,44	7,346,28	-
DE GARAY GARCIA REYNA ELIZABETH	6,309,68	1,160,34	1,040,00	-	-	-	-	-	-	-	154,62	485,38	-
*ROSADO ESTRELLA VIDAL JESUS	6,309,68	773,56	1,082,00	-	-	-	-	172,87	625,00	-	283,92	485,38	-
ESCAMILLA SABIDO LILIA ROSA	53,245,92	6,527,64	6,492,00	2,250,00	1,973,82	540,00	-	1,479,03	625,00	-	5,512,58	4,259,64	-
FERRIOL GONZALEZ RAFAEL OMAR	97,974,24	11,708,13	6,492,00	4,128,00	1,973,82	-	540,00	2,721,47	625,00	-	15,185,87	7,346,28	-
GAZCA MEDINA JOAQUIN DE LA CRUZ	46,687,68	5,724,00	6,492,00	2,250,00	1,973,82	-	540,00	1,296,95	625,00	-	4,391,19	3,735,24	17,251,32
GUZMAN OSALDE MARIA JOSE	42,151,20	5,167,68	6,492,00	876,00	1,973,82	-	-	1,170,89	625,00	-	2,397,80	3,372,12	3,951,36
MENESES BOJORQUEZ PATRICIA DE LA CRUZ	42,151,20	5,167,68	6,492,00	876,00	1,973,82	540,00	-	1,170,89	625,00	-	2,397,80	3,372,12	14,909,66
MILLAN FLORES IRENE	39,193,44	4,805,16	6,492,00	2,250,00	1,973,82	540,00	-	1,088,74	625,00	-	1,969,73	3,135,60	15,063,60
MOGUEL GONZALEZ FLOR ANGELICA	45,327,36	5,556,96	6,492,00	2,250,00	1,973,82	540,00	-	1,259,09	-	-	3,864,40	3,626,16	17,020,81
RIVERA RUIZ ALEJANDRA GABRIELA	42,151,20	4,306,40	6,042,70	876,00	-	-	-	1,090,70	-	-	1,722,89	3,166,05	5,233,29
SOSA LOPEZ FANNY MARIA	63,722,88	7,812,48	6,492,00	3,192,00	1,973,82	540,00	-	1,770,15	625,00	-	7,413,37	5,097,96	10,428,50
TELLO DOMINGUEZ ARMANDO JOSE	46,687,68	5,724,00	6,492,00	876,00	1,973,82	-	540,00	1,296,95	-	-	4,619,51	3,735,24	18,559,06
MEDINA SOTRES JOHANNA	63,722,88	7,812,24	6,492,00	-	1,973,82	540,00	-	1,770,08	625,00	-	7,274,69	5,097,84	1,116,66
SABIDO GARCIA MIGUEL DE LA CRUZ	26,208,00	3,213,00	6,492,00	-	1,973,82	-	540,00	728,00	625,00	840,00	119,11	2,096,64	-
TOTAL	1,181,125,36	87,167,40	102,928,70	19,824,00	21,712,02	3,240,00	2,700,00	32,551,39	6,250,00	840,00	208,542,92	56,357,93	103,534,26

L.A.D.E. Johanna Medina Sotres
 Unidad Administrativa

Lic. Cesar Andrés Antuña Aguilar
 Autorizó y Revisó
 Magistrado Presidente



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN
TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS
INFORMACION DEL RUBRO DE SERVICIOS PERSONALES AL 30 DE JUNIO 2014

PERSONAL DE BASE

Nombre	Categoría	SUELDO BASE MENSUAL
ANTUÑA AGUILAR CESAR ANDRES	MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL	93.213,72
*DE GARAY GARCIA REYNA ELIZABETH	ANALISTA ADMINISTRATIVO	6.309,68
*ROSADO ESTRELLA VIDAL JESUS	ANALISTA ADMINISTRATIVO	-
ESCAMILLA SABIDO LILIA ROSA	SECRETARIO AUXILIAR	8.874,32
FERRIOL GONZALEZ RAFAEL OMAR	SECRETARIO GENERAL	16.329,04
GAZCA MEDINA JOAQUIN DE LA CRUZ	ACTUARIO ARBITRAJE	7.781,28
GUZMAN OSALDE MARIA JOSE	ANALISTA ADMINISTRATIVO	7.025,20
MENESES BOJORQUEZ PATRICIA DE LA CRUZ	ANALISTA ADMINISTRATIVO	7.025,20
MILLAN FLORES IRENE	ANALISTA ADMINISTRATIVO	6.532,24
MOGUEL GONZALEZ FLOR ANGELICA	ANALISTA ADMINISTRATIVO	7.554,56
RIVERA RUIZ ALEJANDRA GABRIELA	ANALISTA ADMINISTRATIVO	7.025,20
SOSA LOPEZ FANNY MARIA	COORDINADOR DE PROYECTO	10.620,48
TELLO DOMINGUEZ ARMANDO JOSE	ACTUARIO ARBITRAJE	7.781,28
MEDINA SOTRES JOHANNA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	10.620,48
SABIDO GARCIA MIGUEL DE LA CRUZ	ESTAFETA	4.368,00

*SE LIQUIDA EN EL MES DE MARZO A LA C. REYNA DE GARAY, OTORGANDO EN EL MES DE JUNIO LA BASE AL C. VIDAL ROSADO

PERSONAL ASIMILABLES A SALARIO

Nombre	SUELDO MENSUAL
FLORES PECH SUSANA BEATRIZ	4.700,56
CACERES CAMPOS LIZBETH DEL SOCORRO	4.700,56
ROSALES DIAZ JOSE FRANCISCO	4.476,14
SOLIS ALCOCER MARICARMEN	4.476,14
POOT AKE ELSY DEL CARMEN	4.476,14
VILLANUEVA CHULIM RENE OMAR	2.647,20
TELLO FLORES ANGEL JESUS	1.685,64
GONGORA AVILA LUIS DANIEL	2.326,68


L.A.D.E Johanna Medina Solres
Unidad Administrativa


Lic. César Andrés Antuña Aguilar
Autorizó y Revisó
Magistrado Presidente



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE YUCATÁN

TRIBUNAL DE
JUSTICIA ELECTORAL
Y ADMINISTRATIVA

TRIBUNAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 30 de Junio de 2014
(Cifras en Pesos Mexicanos)

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
Efectivo y equivalentes de efectivo	8,415,911	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	548,331
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	128,173	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	
Almacenes		TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE	548,331
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTE	8,544,084	TOTAL DE PASIVO	548,331
ACTIVO NO CIRCULANTE		HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	
Bienes Muebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		HACIENDA PUBLICA, PATRIMONIO CONTRIBUIDO	
Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	601,770	Patrimonio	
Bienes Muebles	2,781,294	HACIENDA PUBLICA, PATRIMONIO GENERADO	
Intangibles	5,878	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	789,394
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-998,510	Resultado de ejercicios anteriores	9,596,790
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTE	2,390,432	TOTAL DEL PATRIMONIO	10,386,184
TOTAL DE ACTIVOS	10,934,515	TOTAL PASIVO Y HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	10,934,515

Estados Financieros emitidos el 30 de Junio de 2014
Véanse las Notas a los Estados Financieros

ELABORÓ

C.P. ADDY ERINA CAMACHO PAT
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

TRIBUNAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA DEL JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN
ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 01 al 30 de Junio de 2014
 (Cifras en Pesos Mexicanos)

	PERIODO	ACUMULADO
<u>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</u>		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	1,892,324	10,489,535
	1,892,324	10,489,535
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
Ingresos Financieros	3,152	18,674
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
	3,152	18,674
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	1,895,476	10,508,209
<u>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</u>		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
Gastos de Operación		
Servicios Personales	1,583,627	8,458,235
Materiales y Suministros	105,396	454,628
Servicios Generales	174,573	805,951
	1,863,596	9,718,814
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	1,863,596	9,718,814
Ahorro/Desahorro Neto del Mes:	31,880	789,394

Estados Financieros emitidos el 30 de Junio de 2014
 Véanse las notas a los estados financieros

ELABORÓ


C.P. ADDY VERÓNICA CAMACHO PAT
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

TRIBUNAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA DE PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2014
 (Cifras en Pesos Mexicanos)

INGRESOS		EGRESOS			
APORTACION PRESUPUESTAL	\$	10,489,535	SERVICIOS PERSONALES	\$	8,458,235
PRODUCTOS FINANCIEROS	\$	18,674	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	454,628
FOTOCOPIAS			SERVICIOS GENERALES	\$	805,951
OTROS INGRESOS			MOBILIARIO Y EQUIPO	\$	9,898
			INTANGIBLES	\$	5,878
TOTAL DE INGRESOS	\$	10,508,209	TOTAL DE EGRESOS	\$	9,734,590
TOTAL DISPONIBLE JUNIO 2014	\$	10,508,209	TOTAL EGRESOS JUNIO 2014	\$	9,734,590

ELABORÓ


 C.P. ADDY ERIKA CAMACHO PAT
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

TRIBUNAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN

Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

Al 30 de Junio de 2014

(Cifras en Pesos Mexicanos)

Concepto	Hacienda Pública Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública Patrimonio Generado Del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio Mes de Abril 2014	621,506	8,975,285	605,292	0	10,202,082
Aportaciones	-	-	-	-	-
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio neto del ejercicio	-	-	152,222	-	152,222
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	152,222	-	152,222
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-
Revaluos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Hacienda Publica / Patrimonio Neto al Final del Ejercicio Mes de Mayo 2014	621,506	8,975,285	757,514	-	10,354,304
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio					
Aportaciones	-	-	-	-	-
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio neto del ejercicio	-	-	31,880	-	31,880
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	31,880	-	31,880
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-
Revaluos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio Junio 2014	621,506	8,975,285	789,394	-	10,386,185

ELABORÓ

C.P. ADDY ESTHER CAMACHO PAT
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

Estado de Cambios en la Situación Financiera
Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa del Poder Judicial del Estado de Yucatán
Al 30 de Junio de 2014
(cifras en pesos)

ACTIVO	<u>30-Junio-2014</u>	<u>31-Mayo-2014</u>	<u>ORIGEN</u>	<u>APLICACIÓN</u>
Activo Circulante				
Efectivo y Equivalentes	\$ 8,415,910.67	\$ 8,325,242.06		90,668.61
Derechos a Recibir efectivo o Equivalentes	128,173.00	123,196.00		4,977.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00	
Inventarios	0.00	0.00		
Almacenes	0.00	0.00		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00		
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00		
Activo No Circulante				
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Largo Plazo	0.00	0.00		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y construcciones en proceso	601,770.00	601,770.00		
Bienes Muebles	2,781,293.59	2,781,293.59	0.00	
Activos Intangibles	5,877.72	5,877.72		0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de bienes	-998,509.67	-998,509.67		
Activos Diferidos	0.00	0.00		
Estimación por pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00		
Otros Activos No Circulantes	0.00	0.00		
PASIVO				
Pasivo Circulante				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 548,330.71	\$ 484,565.29	63,765.42	
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00		
Títulos o Valores a Corto Plazo	0.00	0.00		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto plazo	0.00	0.00		
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00		
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00		
Pasivo no Circulante				
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00		
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00		
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00		
Pasivos Diferidos A Largo Plazo	0.00	0.00		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00		
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO				
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	0.00		
Aportaciones	\$ 1,534,993.44	\$ 1,534,993.44		0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado				
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	789,394.23	757,514.04	31,880.19	
Resultado de Ejercicios Anteriores	8,061,796.93	8,061,796.93	0.00	
Revalúos	0.00	0.00		
Reservas	0.00	0.00		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00		
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio				
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00		
SUMAS IGUALES			95,645.61	95,645.61

ELABORÓ

C.P. ADDY ERIKA CAMACHO PAT
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

TRIBUNAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN
DESGLOSE DE INGRESOS MENSUAL Y ACUMULADO
DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2014.

INGRESOS	DEL PERÍODO	ACUMULADO
PROPIOS		
APORTACIONES ESTATALES	1,892,324.00	10,489,535.00
APORTACIONES FEDERALES		
OTROS INGRESOS	3,151.76	18,673.58
TOTAL INGRESOS	1,895,475.76	10,508,208.58

ELABORÓ



C.P. ADDY ERIKA CAMACHO PAT
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

TRIBUNAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL DE ESTADO DE YUCATAN
ANALITICA DE INGRESOS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y CONCEPTO
DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2014

NOMBRE
APORTACIONES ESTATALES
OTROS INGRESOS
TOTAL

JUNIO
1,892,324.00
3,151.76
1,895,475.76

ACUMULADO
10,489,535.00
18,673.58
10,508,208.58

ELABORÓ


C.P. ADDY ERIKA CAMACHO PAT
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

TRIBUNAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN
DESGLOSE DE EGRESOS MENSUAL Y ACUMULADO
DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2014.

EGRESOS	DEL PERÍODO	ACUMULADO
1000 SERVICIOS PERSONALES	1,583,627.46	8,458,235.22
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	105,395.53	454,627.67
3000 SERVICIOS GENERALES	174,572.58	805,951.46
4000 AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS.	0.00	0.00
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	15,775.72
TOTAL EGRESOS	1,863,595.57	9,734,590.07

ELABORÓ



C.P. ADDY ERIKA CAMACHO PAT
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

TRIBUNAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN
ANALITICA DE EGRESOS CLASIFICADA DE MANERA ADMINISTRATIVA, POR OBJETO DE GASTO Y FUNCIONAL PROGRAMATICA
DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2014

CAPÍTULO	CONCEPTO	JUNIO			ACUMULADO		
		POA 13865	POA 1429B	TOTAL	POA 13865	POA 1429B	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES	0.00	1,583,627.46	1,583,627.46	0.00	8,458,235.22	8,458,235.22
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	105,395.53	0.00	105,395.53	454,627.67	0.00	454,627.67
3000	SERVICIOS GENERALES	174,572.58	0.00	174,572.58	805,951.46	0.00	805,951.46
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E I	0.00	0.00	0.00	15,775.72	0.00	15,775.72
TOTALES:		279,968.11	1,583,627.46	1,863,595.57	1,276,354.85	8,458,235.22	9,734,590.07

ELABORÓ:


 C.P. ADDY ERIKA CAMACHO PAT
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

TRIBUNAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN

ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2014

(EN PESOS)

Cuenta Contable	Saldo Inicial (SI) 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final (SF) 4 (1+2-3)	Flujo del Periodo (SI-SF) (1-4)
1 ACTIVO	10,838,869.70	4,420,445.25	4,324,799.64	10,934,515.31	-95,645.61
1.1 ACTIVO CIRCULANTE	8,448,438.06	4,420,445.25	4,324,799.64	8,544,083.67	-95,645.61
1.1.1 Efectivo y Equivalentes	8,325,242.06	2,498,144.25	2,407,475.64	8,415,910.67	-90,668.61
1.1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	123,196.00	1,922,301.00	1,917,324.00	128,173.00	-4,977.00
1.1.3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4 Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.5 Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.6 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9 Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE	2,390,431.64	0.00	0.00	2,390,431.64	0.00
1.2.1 Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	601,770.00	0.00	0.00	601,770.00	0.00
1.2.4 Bienes Muebles	2,781,293.59	0.00	0.00	2,781,293.59	0.00
1.2.5 Activos Intangibles	5,877.72	0.00	0.00	5,877.72	0.00
1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-998,509.67	0.00	0.00	-998,509.67	0.00
1.2.7 Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9 Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ELABORÓ:


C.P. ADDY ERIKA CAMACHO PAT
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

TRIBUNAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN

ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

DEL 01 AL 30 JUNIO DE 2014

(EN PESOS)

Cuenta Contable	Saldo Inicial (SI) 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final (SF) 4 (1+2-3)	Flujo del Periodo (SI-SF) (1-4)
DEUDA PUBLICA					
A CORTO PLAZO					
DEUDA INTERNA					
Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ArrendamientoS FinancieroS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA EXTERNA					
Organismos Financieros Internacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Bilateral	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subtotal Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LARGO PLAZO					
DEUDA INTERNA					
Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ArrendamientoS FinancieroS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA EXTERNA					
Organismos Financieros Internacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Bilateral	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subtotal Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Pasivos	484,565.29	1,551,216.04	1,614,981.46	548,330.71	-63,765.42
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS	484,565.29	1,551,216.04	1,614,981.46	548,330.71	-63,765.42

ELABORÓ:

C.P. ADDY BRILKA CAMACHO PAT
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Cuenta	Nombre	Saldos Iniciales		Cargos	Abonos	Saldos Actuales	
		Deudor	Acreedor			Deudor	Acreedor
5-1-3-6-00	SERVICIOS DE COMUNICA..	6,960.00		0.00	0.00		6,960.00
5-1-3-6-06	SERVICIO DE CREACIÓN Y..	6,960.00		0.00	0.00		6,960.00
5-1-3-7-00	SERVICIOS DE TRASLADO..	51,242.65		61,132.17	0.00		112,374.82
5-1-3-7-01	PASAJES NACIONALES AE..	25,918.00		32,085.00	0.00		58,003.00
5-1-3-7-03	PASAJES NACIONALES TE..	4,549.05		4,919.00	0.00		9,468.05
5-1-3-7-08	VIÁTICOS NACIONALES	20,775.60		24,128.17	0.00		44,903.77
5-1-3-8-00	SERVICIOS OFICIALES	16,084.95		0.00	0.00		16,084.95
5-1-3-8-02	GASTOS DE ORDEN SOCI..	16,084.95		0.00	0.00		16,084.95
5-1-3-9-00	OTROS SERVICIOS GENE..	266,354.76		57,714.00	0.00		324,068.76
5-1-3-9-02	OTROS IMPUESTOS Y DE..	19,745.00		0.00	0.00		19,745.00
5-1-3-9-11	IMPUESTO SOBRE NOMIN..	246,609.76		57,714.00	0.00		304,323.76
8-0-0-0-00	CUENTAS DE ORDEN PRE..	0.00		11,174,521.31	11,174,521.31		0.00
8-1-0-0-00	LEY DE INGRESOS	0.00		3,784,648.00	3,784,648.00		0.00
8-1-1-0-00	LEY DE INGRESOS ESTIM..	22,842,600.00		0.00	0.00		22,842,600.00
8-1-2-0-00	LEY DE INGRESOS POR E..	14,245,389.00		1,892,324.00	0.00		12,353,065.00
8-1-4-0-00	LEY DE INGRESO DEVENG..	0.00		1,892,324.00	1,892,324.00		0.00
8-1-5-0-00	LEY DE INGRESOS RECAU..	8,597,211.00		0.00	1,892,324.00		10,489,535.00
8-2-0-0-00	PRESUPUESTOS DE EGRE..	0.00		7,389,873.31	7,389,873.31		0.00
8-2-1-0-00	PRESUPUESTO DE EGRES..	22,842,600.00		0.00	0.00		22,842,600.00
8-2-2-0-00	PRESUPUESTO DE EGRES..	14,969,144.35		0.00	1,863,409.72		13,105,734.63
8-2-4-0-00	PRESUPUESTO DE EGRES..	0.00		1,863,409.72	1,863,409.72		0.00
8-2-5-0-00	PRESUPUESTO DE EGRES..	0.00		1,863,409.72	1,863,409.72		0.00
8-2-6-0-00	PRESUPUESTO DE EGRES..	486,872.58		1,863,409.72	1,799,644.15		550,638.15
8-2-7-0-00	PRESUPUESTO DE EGRES..	7,386,583.07		1,799,644.15	0.00		9,186,227.22
Total cuentas no impresas			0.00	0.00	0.00		0.00
			0.00				0.00
Sumas Iguales:		65,377,798.15		19,009,778.17	19,009,778.17		67,337,039.33
		65,377,798.15					67,337,039.33

TRIBUNAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2014

1. FUNDAMENTO LEGAL.

Hasta el 20 de junio de 2014, este organismo se denominó Tribunal de Justicia Electoral y Administrativa del Poder Judicial del Estado de Yucatán, en virtud del "**Decreto 195/2014 por el que se modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán en Materia Electoral**", donde señala que el ahora Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa del Poder Judicial del Estado es un órgano especializado del Poder Judicial, el cual se integrará con tres Magistrados, tendrá competencia para conocer, resolver y dirimir las controversias de carácter administrativo y fiscal que se susciten entre la Administración Pública centralizada y paraestatal del Estado y los Municipios, y los particulares, así como de las responsabilidades administrativas en que incurran los servidores públicos.

A continuación se transcriben algunos artículos transitorios del referido Decreto que afectan directamente las funciones administrativas de este Tribunal:

TRANSITORIOS:

Artículo noveno. Con objeto de no afectar derechos adquiridos con anterioridad al presente Decreto, los Magistrados del Tribunal de Justicia Electoral y Administrativa del Poder Judicial del Estado, que hasta antes de la entrada en vigor de este Decreto se desempeñaban como tales, continuarán como Magistrados del Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa del Poder Judicial del Estado a partir de la entrada en vigor de este Decreto y concluirán sus cargos en los términos del Decreto de su nombramiento respectivo. ...

Artículo décimo. El Presidente del Tribunal de Justicia Electoral y Administrativa del Poder Judicial del Estado de Yucatán que se encuentre en funciones a la entrada en vigor de este Decreto, asumirá el cargo de Presidente del Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa del Poder Judicial del Estado de Yucatán, hasta finalizar el período para el que fue elegido.

Artículo décimo primero. Los acuerdos, convenios, así como los asuntos, expedientes y demás actos jurídicos, pendientes y en trámite en materia administrativa, que se encuentren bajo cualquier concepto en el Tribunal de Justicia Electoral y Administrativa del Poder Judicial del Estado, se transferirán y quedarán a cargo del Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa del Poder Judicial del Estado

TRIBUNAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2014

de Yucatán, a partir de la entrada en vigor de este Decreto.

Artículo décimo tercero. Quedarán a salvo los derechos laborales de los servidores públicos y empleados del entonces Tribunal de Justicia Electoral y Administrativa del Poder Judicial del Estado, que con motivo de la entrada en vigor de este Decreto y de las leyes que en consecuencia se emitan.

Artículo décimo sexto. A partir de la entrada en vigor de este Decreto, el patrimonio, el presupuesto del ejercicio fiscal en curso, las economías, recursos en cuentas, bienes muebles e inmuebles del Tribunal de Justicia Electoral y Administrativa del Poder Judicial del Estado de Yucatán pasarán al dominio y uso del Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa del Poder Judicial del Estado de Yucatán.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros están elaborados en base a la normatividad emitida por la CONAC.

3. POLÍTICAS CONTABLES

Las cifras de los estados financieros se presentan en pesos mexicanos a valor histórico.

4. CUENTA POR COBRAR

Al 31 de Diciembre de 2013, sigue vigente el saldo de una cuenta por cobrar por \$123,196.00 (ciento veintitrés mil ciento noventa y seis pesos 00/100 M.N.) a cargo de la Secretaría de Administración y Finanzas. Este importe se originó en el mes de Agosto del año 2012 como consecuencia de no haber recibido el importe completo del Presupuesto correspondiente al referido mes, ya que la cantidad autorizada para ese mes era de \$1,881,820.00 (un millón ochocientos ochenta y un mil ochocientos veinte pesos 00/100 M.N.) y solo se recibió la cantidad de \$1,758,624.00 (un millón setecientos cincuenta y ocho mil seiscientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.).

5. BIENES MUEBLES

Los bienes muebles se integran de la siguiente manera:

**TRIBUNAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2014

CONCEPTO		TOTAL
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		
Muebles de Oficina y Estantería	1,239,343.57	
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de Información	201,640.04	
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	<u>62,096.89</u>	
Subtotal		1,503,080.50
 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
Equipos y Aparatos audiovisuales	<u>13,730.00</u>	
Subtotal		13,730.00
 EQUIPO DE TRANSPORTE		
Automóviles y equipo terrestre	<u>1,170,580.00</u>	
Subtotal		1,170,580.00
 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
Sistemas de aire acondicionado	13,412.00	
Equipo de comunicación y telecomunicación	72,093.09	
Otros equipos	<u>8,398.00</u>	
Subtotal		93,903.09
TOTAL		<u>\$ 2,781,293.59</u>

6. INGRESOS FINANCIEROS

La cuenta bancaria número 0678361010 del banco Banorte generó en el mes intereses por un importe de \$ 3,151.76

ATENTAMENTE



C.P. ADDY ERIKA CAMACHO PAT
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

TRIBUNAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN
 CUENTA ECONÓMICA
 DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2014
 CIFRAS EN PESOS

		DEL MES	ACUMULADO
1.	INGRESOS CORRIENTES	1,895,475.76	10,508,208.58
1.1	INGRESOS DE LA GESTIÓN		
	Impuestos		
	Impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital		
	Impuestos sobre la nómina y la fuerza de trabajo		
	Impuestos sobre la propiedad		
	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones		
	Impuesto sobre el comercio y las transacciones internacionales/Comercio Exterior		
	Impuestos ecológicos		
	Accesorios		
	Otros impuestos		
	Contribuciones a la seguridad social		
	Impuestos No Tributarios		
	Contribuciones de mejoras		
	Derechos		
	Productos de Tipo Corriente		
	Aprovechamientos de Tipo Corriente		
	Otros ingresos no tributarios		
	Venta de bienes y servicios de la administración pública		
	Renta de propiedad		
	Intereses		
	Internos		
	Externos		
	Dividendos y otros retiros		
	Otros ingresos de la gestión		
	Otras		
	Incremento de Existencias		
	Otros ingresos de la Gestión		
	1.2 Transferencias y asignaciones corrientes recibidas		
	Transferencias y Asignaciones Corrientes		
	Del sector privado		
	Del sector público	1,892,324.00	10,489,535.00
	Del sector externo		0.00
	Participaciones		
	Donaciones corrientes recibidas		
	Otros ingresos corrientes	3,151.76	18,673.58
	2. GASTOS CORRIENTES	1,863,595.57	9,718,814.35
	2.1 Gastos de consumo		
	Sueldos y Salarios	1,428,207.82	7,520,247.43
	Contribuciones sociales		
	Impuestos sobre nóminas	57,714.00	304,323.38
	Compra de bienes y servicios	222,254.11	956,255.75
	Disminución de existencias		
	Depreciación y amortización		
	2.2 Prestaciones de seguridad social	155,419.64	937,987.79
	Jubilaciones		
	Pensiones		
	Otros		
	2.3 Gastos de la propiedad		
	Intereses		
	Internos		
	Externos		
	Dividendos y otras rentas distribuidos		
	Otros gastos de propiedad		
	2.4 Transferencias y Asignaciones corrientes otorgadas		
	Subsidios y subvenciones		
	Transferencias corrientes		
	Al sector privado		
	Al sector público		

TRIBUNAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN
CUENTA ECONOMICA
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2014
CIFRAS EN PESOS

Al sector externo			
Participaciones			
2.5 Otros gastos corrientes			0.00
3. RESULTADO ECONOMICO AHORRO/DESAHORRO (1-2)		31,880.19	789,394.23
4. INGRESOS DE CAPITAL			0.00
4.1 INGRESOS PROPIOS DE CAPITAL			
Ingresos de Capital de las Administraciones Públicas			
Productos de Capital			
Aprovechamientos de Capital			
Otros			
Venta de activos fijos, objetos de valor y no producidos			
Disminución de existencias			
Variación, depreciación, y amortización acumulada			
4.2 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS			
Transferencias			
Del sector privado			
Del sector publico			
Del sector externo			
4.4 RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS			
5. GASTOS DE CAPITAL		0.00	15,775.72
5.1 FORMACION DE CAPITAL			
Formación de capital fijo			
Construcciones en proceso			
Edificios y estructuras			
Maquinaria y Equipo			
Otros activos fijos		0.00	15,775.72
Incremento de Existencias			
Objetos de Valor			
Activos no producidos			
5.2 TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES DE CAPITAL OTORGADAS			
Al sector privado			
Al sector público			
Al sector externo			
Participaciones			
5.3 INVERSION FINANCIERA			
Acciones y otras participaciones de capital			
internos			
Externos			
Concesión de préstamos			
internos			
Externos			
Títulos y valores representativos de la deuda			
6. INGRESOS TOTALES (1+4)		1,895,475.76	10,508,208.58
7. GASTOS TOTALES (2+5)		1,863,595.57	9,734,590.07
8. GASTO PROGRAMABLE (2+5-Participaciones-Intereses y otros gastos de la deuda)			
9. RESULTADOS FINANCIEROS (3+4+5), Superavit/(Déficit)		31,880.19	773,618.51
10. RESULTADO PRIMARIO SUPERAVIT /DEFICIT (9-Intereses)		31,880.19	773,618.51
11. FUENTES FINANCIERAS			
11.1 DISMINUCIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS			
Disminución de caja y bancos (efectivos y equivalentes)		-90,668.61	-680,620.92
Disminución de cuentas por cobrar			
Disminución de documentos por cobrar			
Disminución de inversiones financieras a corto plazo			
Recuperación de inversiones financieras a largo plazo con fines de liquidez			
Acciones y participaciones de capital			
Internos			
Externos			
Concesión de Prestamos			
Internos			
Externos			

TRIBUNAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN
CUENTA ECONÓMICA
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2014
CIFRAS EN PESOS

Títulos y valores representativos de la deuda				
Disminución de otros activos financieros				
11.2 INCREMENTO DE PASIVOS				
Incremento de cuentas por pagar				
Incremento de documentos por pagar				
Incremento de otros pasivos de corto plazo				
Endeudamiento público				
Interno				
Colocación de títulos y valores de la deuda pública interna				
Obtención de Préstamos internos				
Externo				
Colocación de títulos y valores de la deuda pública externa				
Obtención de Préstamos externos				
Otros				
Incremento de otros pasivos a largo plazo				
11.3 INCREMENTO DEL PATRIMONIO				
12. APLICACIONES FINANCIERAS (USOS)				
12.1 INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS				
Incremento de caja y bancos (efectivos y equivalente)				0.00
Incremento de cuentas por cobrar			4,977.00	4,977.00
Incremento de documentos por cobrar				
Incremento de Inversiones financieras a corto plazo				
Inversiones financieras a largo plazo con fines de liquidez				
Acciones y participaciones de capital				
Internos				
Externos				
Concesión de Prestamos				
Internos				
Externos				
Títulos y valores representativos de la deuda				
Incremento de otros pasivos financieros				
12.2 DISMINUCION DE PASIVOS				
Disminución de cuentas por pagar			-63,765.42	234,920.59
Disminución de documentos por pagar				
Disminución de otros pasivos de corto plazo				
Amortización de la deuda				
Interna				
Amortización de títulos y valores de la deuda pública interna				
Amortización de Préstamos internos				
Otra				
Externa				
Amortización de títulos y valores de la deuda pública externa				
Amortización de Préstamos externos				
Otra				
Disminución de otros pasivos a largo plazo				

ELABORÓ

C.P. ADY ERIKA CAMACHO PAT
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



YUCATAN
PODER JUDICIAL
DEL ESTADO
DE YUCATAN

TRIBUNAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN
R.F.C. TJE1103018L3

CÉDULA DE PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES DE ENERO A JUNIO DE 2014

No	PUESTO	PERCEPCIONES								DEDUCCIONES				IMPORTE NETO	
		SUELDO BRUTO	PRIMA QUINQUENAL	GRATIFICACION ANUAL	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	PRIMA DE VACACIONES	SERVICIO MÉDICO DIVERSO	VALES DE DESPESA	TOTAL PERCEPCIONES	ISR ENERO - JUNIO 2014	SALDO ISR A CARGO 2013	CUOTAS ISSTEY	PRESTAMO ISSTEY		TOTAL DEDUCCIONES
1	MAGISTRADO PRESIDENTE	649,094.88	0.00	0.00	0.00	18,030.40	14,640.00	15,000.00	696,765.28	193,205.98	0.00	7,346.29	0.00	200,552.27	496,213.01
2	MAGISTRADO	649,094.88	240.00	0.00	0.00	18,030.40	14,640.00	15,000.00	697,005.28	193,287.58	0.00	7,346.29	0.00	200,633.87	496,371.41
3	MAGISTRADO	649,094.88	240.00	0.00	0.00	18,030.40	14,640.00	15,000.00	697,005.28	193,287.58	0.00	7,346.29	0.00	200,633.87	496,371.41
4	DIRECTOR DE PROYECTISTAS	301,505.40	0.00	0.00	0.00	8,375.15	0.00	6,000.00	315,880.55	70,781.52	0.00	7,346.29	0.00	78,127.81	237,752.74
5	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN	274,807.44	405.00	0.00	0.00	7,633.55	14,640.00	12,000.00	309,485.99	67,163.94	0.00	7,346.29	0.00	74,510.23	234,975.76
6	INVESTIGADOR	274,505.40	0.00	0.00	0.00	7,625.15	0.00	9,000.00	291,130.55	62,421.08	0.00	7,346.29	0.00	69,767.37	221,363.18
7	DIRECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	247,494.60	0.00	0.00	0.00	6,874.85	14,640.00	9,000.00	278,009.45	58,484.75	0.00	7,346.29	0.00	65,831.04	212,178.41
8	SECRETARIO DE ACUERDOS EN MATERIA ELECTORAL	211,494.60	438.00	0.00	0.00	5,874.85	14,640.00	9,000.00	241,447.45	47,516.15	0.00	7,346.29	0.00	54,862.44	186,585.01
9	COORDINADOR DE PROYECTISTAS	161,624.88	240.00	0.00	0.00	4,489.60	0.00	9,000.00	175,354.48	29,742.28	0.00	7,346.29	0.00	37,088.57	138,265.91
10	SECRETARIO DE ESTUDIO	158,466.12	900.00	0.00	0.00	4,401.85	0.00	3,600.00	167,367.97	29,118.29	0.00	7,346.29	0.00	36,464.58	130,903.39
11	PROYECTISTA	145,149.96	240.00	0.00	0.00	4,031.95	0.00	4,200.00	153,621.91	25,685.04	0.00	7,346.29	0.00	33,031.33	120,590.58
12	PROYECTISTA	145,149.96	0.00	0.00	0.00	4,031.95	0.00	4,200.00	153,381.91	25,628.58	3,078.02	7,346.29	0.00	36,052.89	117,329.02
13	PROYECTISTA	145,149.96	0.00	0.00	0.00	4,031.95	0.00	4,200.00	153,381.91	25,628.58	0.00	7,346.29	314.48	33,289.35	120,092.56
14	PROYECTISTA	24,191.66	0.00	2,687.96	24,191.66	672.00	0.00	700.00	52,443.28	8,446.49	0.00	1,224.38	0.00	9,670.87	42,772.41
15	PROYECTISTA	145,149.96	438.00	0.00	0.00	4,031.95	0.00	4,200.00	153,819.91	25,731.60	0.00	7,346.29	0.00	33,077.89	120,742.02
16	PROYECTISTA	145,149.96	0.00	0.00	0.00	4,031.95	0.00	4,200.00	153,381.91	25,628.58	0.00	7,346.29	0.00	32,974.87	120,407.04
17	PROYECTISTA	145,149.96	0.00	0.00	0.00	4,031.95	0.00	4,200.00	153,381.91	25,628.58	0.00	7,346.29	0.00	32,974.87	120,407.04
18	PROYECTISTA	145,149.96	0.00	0.00	0.00	4,031.95	0.00	4,200.00	153,381.91	25,628.58	0.00	7,346.29	0.00	32,974.87	120,407.04
19	COORDINADOR DE INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y ENLACE	145,149.96	0.00	0.00	0.00	4,031.95	0.00	4,200.00	153,381.91	25,628.58	3,078.02	7,346.29	0.00	36,052.89	117,329.02
20	SECRETARIO DE ACUERDOS EN MATERIA ADMINISTRATIVA	124,977.84	900.00	0.00	0.00	3,471.60	0.00	4,200.00	133,549.44	20,963.95	0.00	7,346.29	0.00	28,310.24	105,239.20
21	BIBUOTECARIO "A"	120,723.72	0.00	0.00	0.00	3,353.45	0.00	6,000.00	130,077.17	19,801.19	2,802.92	7,346.29	20,694.05	50,644.45	79,432.72
22	AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS	120,723.72	0.00	0.00	0.00	3,353.45	0.00	9,000.00	133,077.17	19,801.19	2,802.92	7,346.29	0.00	29,950.40	103,126.77

TRIBUNAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA
 DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN
 R.F.C. TJE1103018L3



CÉDULA DE PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES DE ENERO A JUNIO DE 2014

No	PUESTO	PERCEPCIONES								DEDUCCIONES				IMPORTE NETO	
		SUELDO BRUTO	PRIMA QUINQUENAL	GRATIFICACION ANUAL	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	PRIMA DE VACACIONES	SERVICIO MÉDICO DIVERSO	VALES DE DESPESA	TOTAL PERCEPCIONES	ISR ENERO - JUNIO 2014	SALDO ISR A CARGO 2013	CUOTAS ISSTEY	PRESTAMO ISSTEY		TOTAL DEUCCIONES
23	AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN	112,712.52	0.00	0.00	0.00	3,130.90	0.00	6,000.00	121,843.42	18,023.17	0.00	7,346.29	0.00	25,369.46	96,473.96
24	AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN	112,712.52	0.00	0.00	0.00	3,130.90	0.00	4,200.00	120,043.42	18,023.17	2,540.26	0.00	0.00	20,563.43	99,479.99
25	AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN	112,712.52	0.00	0.00	0.00	3,130.90	0.00	4,200.00	120,043.42	18,023.17	2,540.26	0.00	0.00	20,563.43	99,479.99
26	AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN	112,712.52	0.00	0.00	0.00	3,130.90	0.00	6,000.00	121,843.42	18,023.17	2,540.26	7,346.29	0.00	27,909.72	93,933.70
27	ACTUARIO	102,579.12	240.00	0.00	0.00	2,849.40	0.00	4,200.00	109,868.52	15,826.27	2,218.24	7,346.29	7,200.00	32,590.80	77,277.72
28	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	100,661.76	0.00	0.00	0.00	2,796.15	0.00	6,000.00	109,457.91	15,348.67	2,181.55	7,346.29	10,358.37	35,234.88	74,223.03
29	ACTUARIO "A"	88,211.52	624.00	0.00	0.00	2,450.30	0.00	4,200.00	95,485.82	12,741.71	2,129.11	7,106.82	10,536.35	32,513.99	62,971.83
30	AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN "B"	88,211.52	0.00	0.00	0.00	2,450.30	0.00	4,200.00	94,861.82	12,608.44	1,663.68	7,056.91	9,019.44	30,348.47	64,513.35
31	OFICIAL DE PARTES	85,050.36	0.00	0.00	0.00	2,362.50	0.00	4,200.00	91,612.86	11,914.49	2,218.26	6,804.00	0.00	20,936.75	70,676.11
32	OFICIAL DE PARTES	85,050.36	0.00	0.00	0.00	2,362.50	0.00	4,200.00	91,612.86	11,914.49	2,218.27	6,804.00	0.00	20,936.76	70,676.10
33	ACTUARIO "B"	82,312.20	0.00	0.00	0.00	2,286.45	0.00	4,200.00	88,798.65	11,313.41	2,218.15	6,584.99	0.00	20,116.55	68,682.10
34	AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN "C"	42,990.96	0.00	0.00	0.00	1,194.20	0.00	0.00	44,185.16	2,323.99	0.00	0.00	0.00	2,323.99	41,861.17
35	PROYECTISTA "A"	73,277.52	240.00	0.00	0.00	2,035.50	0.00	4,200.00	79,753.02	9,381.35	0.00	5,881.44	0.00	15,262.79	64,490.23
36	ANALISTA DE INFORMÁTICA "A"	70,785.12	240.00	0.00	0.00	1,966.25	0.00	4,200.00	77,191.37	8,834.11	2,218.21	5,682.00	14,775.00	31,509.32	45,682.05
37	AUXILIAR DE PROYECTISTAS	70,570.32	0.00	0.00	0.00	1,960.30	0.00	4,200.00	76,730.62	8,735.73	0.00	5,645.65	0.00	14,381.38	62,349.24
38	AUXILIAR DE BIBLIOTECA	70,374.60	0.00	0.00	0.00	1,954.85	0.00	4,200.00	76,529.45	8,692.74	2,218.11	5,629.94	0.00	16,540.79	59,988.66
39	ANALISTA ADMINISTRATIVO	61,272.75	0.00	0.00	0.00	1,711.55	0.00	4,200.00	67,184.30	6,714.01	2,057.66	4,929.25	3,393.02	17,093.94	50,090.36
40	ANALISTA DE INFORMÁTICA "B"	55,846.44	0.00	0.00	0.00	1,551.30	0.00	4,200.00	61,597.74	5,690.81	1,283.72	0.00	0.00	6,974.53	54,623.21
41	AUXILIAR DE PROYECTISTAS "A"	53,138.28	0.00	0.00	0.00	1,476.05	0.00	4,200.00	58,814.33	5,181.57	1,502.55	4,251.01	0.00	10,935.13	47,879.20
42	AUXILIAR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	47,034.84	0.00	0.00	0.00	1,306.50	0.00	4,200.00	52,541.34	4,128.49	1,476.94	3,762.78	3,233.37	12,601.58	39,939.76
43	SECRETARIA EJECUTIVA "A"	41,600.02	200.00	3,873.24	6,338.03	967.61	0.00	3,500.00	56,478.90	4,184.53	1,351.88	3,344.02	983.33	9,863.76	46,615.14
44	SECRETARIA EJECUTIVA "A"	45,381.84	240.00	0.00	0.00	1,260.60	0.00	4,200.00	51,082.44	3,892.36	1,376.63	3,649.76	9,223.26	18,142.01	32,940.43



TRIBUNAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA
 DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN
 R.F.C. TJE1103018L3

CÉDULA DE PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES DE ENERO A JUNIO DE 2014

No	PUESTO	PERCEPCIONES								DEDUCCIONES					IMPORTE NETO
		SUELDO BRUTO	PRIMA QUINQUENAL	GRATIFICACION ANUAL	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	PRIMA DE VACACIONES	SERVICIO MÉDICO DIVERSO	VALES DE DESPESA	TOTAL PERCEPCIONES	ISR ENERO - JUNIO 2014	SALDO ISR A CARGO 2013	CUOTAS ISSTEY	PRESTAMO ISSTEY	TOTAL DEDUCCIONES	
45	AUXILIAR DE SERVICIOS	38,057.52	0.00	0.00	0.00	1,057.15	0.00	4,200.00	43,314.67	1,546.62	1,476.94	3,044.62	4,766.62	10,834.80	32,479.87
46	AUXILIAR DE SERVICIOS	38,057.52	0.00	0.00	0.00	1,057.15	0.00	4,200.00	43,314.67	1,546.62	1,423.42	0.00	0.00	2,970.04	40,344.63
47	VIGILANTE	38,057.46	240.00	0.00	0.00	1,057.15	0.00	4,200.00	43,554.61	1,574.77	0.00	3,063.82	0.00	4,638.59	38,916.02
48	SECRETARIA	37,723.68	0.00	0.00	0.00	1,047.90	0.00	4,200.00	42,971.58	1,507.43	1,458.31	3,017.92	0.00	5,983.66	36,987.92
TOTAL:		6,996,095.49	6,065.00	6,561.20	30,529.69	194,157.56	87,840.00	265,800.00	7,587,048.94	1,456,905.38	52,074.29	271,140.56	94,497.29	1,874,617.52	5,712,431.42

ELABORO

C.P. ADDY ERIKA CAMACHO PAT
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL Y ADMINISTRATIVA

TABULADOR DE SUELDOS 2014

PUESTO	SUELDO NETO MENSUAL	ISR	ISSTEY	SUELDO BRUTO MENSUAL
MAGISTRADO.	76,771.82	30,186.28	1,224.38	108,182.48
DIRECTOR DE PROYECTISTAS	37,630.35	11,396.17	1,224.38	50,250.90
INVESTIGADOR	34,480.35	10,046.17	1,224.38	45,750.90
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN	34,515.59	10,061.27	1,224.38	45,801.24
DIRECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	31,329.09	8,695.63	1,224.38	41,249.10
SECRETARIO DE ACUERDOS EN MATERIA ELECTORAL	27,129.09	6,895.63	1,224.38	35,249.10
SECRETARIO DE ACUERDOS EN MATERIA ADMINISTRATIVA	16,263.88	3,341.38	1,224.38	20,829.64
SECRETARIA DE ESTUDIO	20,532.52	4,654.12	1,224.38	26,411.02
COORDINADOR DE PROYECTISTAS	20,935.16	4,777.94	1,224.38	26,937.48
PROYECTISTA	18,835.16	4,132.12	1,224.38	24,191.66
COORDINADOR DE INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y ENLACE	18,835.16	4,132.12	1,224.38	24,191.66
PROYECTISTA "A"	9,736.31	1,499.58	977.03	12,212.92
ARCHIVISTA	9,736.31	1,499.58	977.03	12,212.92
AUXILIAR DE PROYECTISTA	9,417.59	1,403.19	940.94	11,761.72
AUXILIAR DE PROYECTISTA "A"	7,315.66	832.22	708.50	8,856.38
ACTUARIO	13,329.43	2,542.71	1,224.38	17,096.52
ACTUARIO "A"	11,494.55	2,031.22	1,176.15	14,701.92
ACTUARIO "B"	10,800.00	1,821.20	1,097.50	13,718.70
OFICIAL DE PARTES	11,122.37	1,918.68	1,134.00	14,175.06
BIBLIOTECARIO "A"	15,707.58	3,188.66	1,224.38	20,120.62
AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS	15,707.58	3,188.66	1,224.38	20,120.62
AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN	14,657.58	2,903.46	1,224.38	18,785.42
AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN	14,657.58	2,903.46	1,224.38	18,785.42
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	13,078.13	2,474.45	1,224.38	16,776.96
AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN "B"	11,494.55	2,031.22	1,176.15	14,701.92
AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN "C"	10,622.37	1,767.49	1,077.38	13,467.24
ANALISTA DE INFORMÁTICA "A"	9,442.88	1,410.84	943.80	11,797.52
ANALISTA DE INFORMÁTICA "B"	7,650.01	913.11	744.62	9,307.74
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	9,394.55	1,396.23	938.32	11,729.10
ANALISTA ADMINISTRATIVO.	8,362.25	1,085.40	821.53	10,269.18
SECRETARIA EJECUTIVA "A".	6,338.03	620.52	605.09	7,563.64
AUXILIAR DE SERVICIOS	5,609.78	225.71	507.43	6,342.92
AUXILIAR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	6,547.41	664.59	627.14	7,839.14
VIGILANTE	5,609.78	225.71	507.43	6,342.92
SECRETARIA	5,564.65	219.65	502.98	6,287.28



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL Y ADMINISTRATIVA

TABULADOR DE SUELDOS 2014

Otras prestaciones:

Prima por años de servicios prestados a los trabajadores que han acumulado más de 5 años laborando (quinquenio), de la siguiente manera: mensualmente en la segunda quincena \$40.00 pesos m.n. por 5 años acumulados, \$73.00 pesos m.n. por 10 años, \$104.00 pesos m.n. por 15 años y \$150.00 pesos m.n. por 20 años.

Ajuste de calendario consistente en cinco días de sueldo, que se pagará en la segunda quincena del mes de agosto de dos mil catorce.

Prima vacacional consistente en diez días de sueldo por año trabajado, que se pagará cinco días en la segunda quincena de junio y los cinco restantes en la segunda quincena de diciembre de dos mil catorce.

Gratificación de fin de año consistente en cuarenta días de sueldo por año trabajado, que se pagará en la primera quincena del mes de diciembre de dos mil catorce.

Vales de combustible para el cumplimiento de sus funciones a las siguientes categorías: Magistrados la cantidad mensual de \$2,000.00, Director de Proyectistas la cantidad mensual de \$1,200.00 y a la Directora de Administración la cantidad mensual de \$1,000.00, los cuales se otorgarán en la segunda quincena de cada mes.

Servicio Médico Diverso por un la cantidad mensual de \$2,440.00, destinado a cubrir el importe de los servicios médicos y hospitalarios en atención a la seguridad social como medicamentos, análisis clínicos, honorarios médicos, entre otros. Se pagará en la segunda quincena de cada mes a las siguientes categorías: Magistrados, Directora de Administración, Directora de Desarrollo Institucional y Secretario de Acuerdos en Materia Electoral.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL Y ADMINISTRATIVA

PLANTILLA DE PERSONAL 2014

CARGO	NUM. DE PLAZAS
MAGISTRADO.	3
DIRECTOR DE PROYECTISTAS	1
INVESTIGADOR	1
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN	1
DIRECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	1
SECRETARIO DE ACUERDOS EN MATERIA ELECTORAL	1
SECRETARIO DE ACUERDOS EN MATERIA ADMINISTRATIVA	1
SECRETARIA DE ESTUDIO	1
COORDINADOR DE PROYECTISTAS	1
PROYECTISTA	8
COORDINADOR DE INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y ENLACE	1
PROYECTISTA "A"	1
ARCHIVISTA	1
AUXILIAR DE PROYECTISTA	1
AUXILIAR DE PROYECTISTA "A"	1
ACTUARIO	1
ACTUARIO "A"	1
ACTUARIO "B"	1
OFICIAL DE PARTES	2
BIBLIOTECARIO "A"	1
AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS	1
AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN	5
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	1
AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN "B"	1
ANALISTA DE INFORMÁTICA "A"	1
ANALISTA DE INFORMÁTICA "B"	1
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	1
ANALISTA ADMINISTRATIVO.	1
SECRETARIA EJECUTIVA "A".	2
AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN "C"	1
AUXILIAR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	1
AUXILIAR DE SERVICIOS	2
VIGILANTE	1
SECRETARIA	1



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN

**INDICADORES DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES
AUTORIZADOS EN EL EJERCICIO 2014**

- CONSEJO DE LA JUDICATURA
- TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
- TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO
Y LOS MUNICIPIOS
- TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL Y ADMINISTRATIVA

AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DEL PRESUPUESTO 2014

Fecha: 15 de julio de 2014

SUBACTIVIDAD		INDICADOR		META	AVANCE TRIMESTRAL			
No. POA	Nombre	Nombre	Definición		I	II	III	IV
14544	Desarrollo Institucional del Poder Judicial del Estado	Tasa de eficiencia en el cumplimiento de metas	Mide el apego en la realización de las metas con relación al tiempo en escala de cero al cien.	90%	25%			
14748	Desarrollo Humano del Poder Judicial	Tasa de eficiencia en el cumplimiento de metas	Mide el apego en la realización de las metas con relación al tiempo en escala de cero al cien.	100%	18%			
14582	Coordinación de Supervisión y Vigilancia del Consejo de la Judicatura	Tasa de eficiencia en el cumplimiento de metas	Mide el apego en la realización de las metas con relación al tiempo en escala de cero al cien.	100%	34%			
14587	Coordinación de funciones o actividades de áreas administrativas	Tasa de eficiencia en el cumplimiento de metas	Mide el apego en la realización de las metas con relación al tiempo en escala de cero al cien.	90%	15%			
14552	Comunicado de Acuerdos del Pleno del Consejo de la Judicatura	Tasa de eficiencia en el cumplimiento de metas	Mide el apego en la realización de las metas con relación al tiempo en escala de cero al cien.	100%	35%			
14736	Impartición de justicia en materia mercantil	Porcentaje de casos concluidos	Mide la proporción de casos concluidos con relación a los casos atendidos	80%	111%			
14735	Impartición de justicia en materia civil	Porcentaje de casos concluidos	Mide la proporción de casos concluidos con relación a los casos atendidos	95%	93%			
14737	Impartición de justicia en materia familiar	Porcentaje de asuntos jurisdiccionales concluidos	Mide el porcentaje de los asuntos jurisdiccionales concluidos con relación a los asuntos jurisdiccionales en proceso	60%	45%			
14738	Impartición de Justicia en materia penal	Porcentaje de casos concluidos	Mide la proporción de casos concluidos con relación a los casos atendidos	95%	123%			

AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DEL PRESUPUESTO 2014

Fecha: 15 de julio de 2014

SUBACTIVIDAD		INDICADOR		META	AVANCE TRIMESTRAL			
No. POA	Nombre	Nombre	Definición		I	II	III	IV
14739	Impartición de Justicia en materia mixta	Porcentaje de casos concluidos	Mide la proporción de casos concluidos con relación a los casos atendidos	90%	76%			
14751	Impartición de Justicia en materia de adolescentes	Porcentaje de asuntos jurisdiccionales concluidos	Mide el porcentaje de los asuntos jurisdiccionales concluidos con relación a los asuntos jurisdiccionales en proceso	35%	32%			
13795	Aplicación de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en el Estado de Yucatán	Porcentaje de asuntos jurisdiccionales concluidos	Mide el porcentaje de los asuntos jurisdiccionales concluidos con relación a los asuntos jurisdiccionales en proceso	100%	88%			
14797	Escuela Judicial del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial	Porcentaje de cursos efectuados	Mide el porcentaje de los cursos de capacitación jurisdiccionales efectuados en relación a los programados	100%	69%			
14600	Proceso de Auditorías y Actividades relacionadas con la Administración del Consejo de la Judicatura	Tasa de eficiencia en el cumplimiento de metas	Mide el apego en la realización de las metas con relación al tiempo en escala de cero al cien.	90%	15%			
14756	Impartición de Justicia en Materia de Oralidad Mercantil	Porcentaje de casos concluidos	Mide la proporción de casos concluidos con relación a los casos atendidos	25%	59%			
14780	Impartición de Justicia en juzgados de ejecución de sentencia en materia penal	Porcentaje de casos concluidos	Mide la proporción de casos concluidos con relación a los casos atendidos	45%	59%			

AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DEL PRESUPUESTO 2014

SUBACTIVIDAD		INDICADOR		META	AVANCE TRIMESTRAL			
No. POA	Nombre	Nombre	Definición		I	II	III	IV
14777	Impartición de Justicia en juzgados de control	Porcentaje de casos concluidos	Mide la proporción de casos concluidos con relación a los casos atendidos	90%	44%			
14773	Impartición de Justicia del nuevo Sistema en Tribunales de Oralidad	Porcentaje de casos concluidos	Mide la proporción de casos concluidos con relación a los casos atendidos	90%	100%			
16856	Impartición de Justicia para Adolescentes en el Sistema Acusatorio	Porcentaje de casos concluidos	Mide la proporción de casos concluidos con relación a los casos atendidos	100%	18%			
16857	Impartición de Justicia en materia de Oralidad Familiar	Porcentaje de casos concluidos	Mide la proporción de casos concluidos con relación a los casos atendidos	26%	52%			

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

AVANCE EN LOS PROGRAMAS OPERATIVOS AL 30 DE JUNIO DE 2014

No. POA	POA	INDICADOR	DEFINICION	% META ANUAL	% AVANCE 1ER SEMESTRE
15992	REPRESENTACION DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO	TASA DE EFICIENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS	MIDE EL APEGO EN LA REALIZACION DE LAS METAS CON RELACION AL TIEMPO EN ESCALA DE CERO AL CIEN	80	60
15993	COMUNICAR, SEGUIR Y DAR FE A LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TASA DE EFICIENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS	MIDE EL APEGO EN LA REALIZACION DE LAS METAS CON RELACION AL TIEMPO EN ESCALA DE CERO AL CIEN	80	63
15994	VALIDACION, INTEGRACION Y ACTUALIZACION DE LA NORMATIVIDAD INTERNA Y ASESORIA LEGAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TASA DE EFICIENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS	MIDE EL APEGO EN LA REALIZACION DE LAS METAS CON RELACION AL TIEMPO EN ESCALA DE CERO AL CIEN.	80	60
15995	ADMINISTRACION E INTEGRACION DE LA INFORMACION PUBLICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	PROMEDIO DE ATENCION POR UNIDAD DE SERVICIO	MIDE EL PROMEDIO DE PERSONAS ATENDIDAS CON RELACION A LA PRESTACION DE UN SERVICIO	80	64
15996	IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE CAPACITACION Y PROFESIONALIZACION PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO	TASA DE EFICIENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS	MIDE EL APEGO EN LA REALIZACION DE LAS METAS CON RELACION AL TIEMPO EN ESCALA DE CERO AL CIEN	80	50
15997	CONTROL E INSPECCION DEL FUNCIONAMIENTO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TASA DE EFICIENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS	MIDE EL APEGO EN LA REALIZACION DE LAS METAS CON RELACION AL TIEMPO EN ESCALA DE CERO AL CIEN	80	61
15998	ADMINISTRACION Y COORDINACION DE LA IMAGEN VISUAL Y PUBLICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TASA DE EFICIENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS	MIDE EL APEGO EN LA REALIZACION DE LAS METAS CON RELACION AL TIEMPO EN ESCALA DE CERO AL CIEN	80	69
15999	IMPARTICION DE JUSTICIA EN SEGUNDA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, MERCANTIL Y MIXTA	PORCENTAJE DE INCONFORMIDADES RESUELTAS (SENTENCIAS)	MIDE LA PROPORCION DE INCONFORMIDADES RESUELTAS EN SEGUNDA INSTANCIA CON RELACION A LAS INCONFORMIDADES RECIBIDAS	80	63
16000	IMPARTICION DE JUSTICIA EN SEGUNDA INSTANCIA EN MATERIA ADOLESCENTES	PORCENTAJE DE INCONFORMIDADES RESUELTAS (SENTENCIAS)	MIDE LA PROPORCION DE INCONFORMIDADES RESUELTAS EN SEGUNDA INSTANCIA CON RELACION A LAS INCONFORMIDADES RECIBIDAS	80	90
14631	IMPARTICION DE JUSTICIA EN SEGUNDA INSTANCIA EN MATERIA PENAL	PORCENTAJE DE INCONFORMIDADES RESUELTAS (SENTENCIAS)	MIDE LA PROPORCION DE INCONFORMIDADES RESUELTAS EN SEGUNDA INSTANCIA CON RELACION A LAS INCONFORMIDADES RECIBIDAS (EXPEDIENTES INGRESADOS)	80	62
14592	ADMINISTRACION Y CONTROL DE LOS RECURSOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO	TASA DE EFICIENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS	MIDE EL APEGO EN LA REALIZACION DE LAS METAS CON RELACION AL TIEMPO EN ESCALA DE CERO AL CIEN	80	66

tel. 001